



# Asamblea General

Septuagésimo segundo período de sesiones

**17<sup>a</sup>** sesión plenaria

Viernes 22 de septiembre de 2017, a las 15.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidente:* Sr. Lajčák ..... (Eslovaquia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Brown (Liberia),  
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 15.10 horas.*

## **Discurso del Monarca del Reino de Tonga, Su Majestad el Rey Tupou VI**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Monarca del Reino de Tonga.

*El Monarca del Reino de Tonga, Su Majestad el Rey Tupou VI, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Monarca del Reino de Tonga, Su Majestad el Rey Tupou VI, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**El Rey Tupou VI** (*habla en inglés*): Deseo felicitar al Sr. Lajčák por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones y asegurarle que la delegación de Tonga apoyará plenamente su competente liderazgo en la revitalización y el mejoramiento de la función crucial que desempeñan las Naciones Unidas. Doy las gracias a su predecesor, Excmo. Sr. Peter Thomson, distinguido hijo de la región de las Islas del Pacífico, por promover la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y por la excelente organización de la Conferencia inaugural sobre los Océanos de este año. También quisiera encomiar a su Excelencia el Secretario General António Guterres por

su brillante gestión desde que comenzó su primer año al frente de las Naciones Unidas. La delegación de Tonga apoyará plenamente su importante labor de reforma.

Enviamos nuestro mensaje de solidaridad y nuestras condolencias al pueblo de México y a sus familias y amigos afectados por el devastador terremoto, así como a los millones de personas en el Caribe y a todos los afectados en las últimas semanas por los estragos de huracanes sucesivos.

Mi delegación y yo acogemos con beneplácito el oportuno y pertinente tema del período de sesiones de este año, a saber, “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”. Esencialmente, pone de relieve el bienestar pacífico de todas las personas y la conservación y el uso sostenible de nuestros recursos mundiales para las generaciones presentes y futuras. Lo fundamental ahora es la aplicación, mediante asociaciones sinceras, para lograr colectivamente los fines, metas y objetivos establecidos en virtud del derecho internacional y de los resultados convenidos internacionalmente. Para contribuir a la aplicación de la Agenda 2030, incluido el plan acordado internacionalmente para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, Tonga ha establecido un mecanismo nacional de vigilancia, respecto del cual quisiéramos reconocer el apoyo recibido del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2013-2017 concluirá a finales de este

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-29725 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



año. El ciclo de cinco años del programa para 14 países insulares del Pacífico, a saber, la Estrategia del Pacífico de las Naciones Unidas 2018-2022, que se firmó en agosto de 2017 en la oficina del PNUD en el Pacífico, se iniciará después de eso. La estrecha colaboración entre el Gobierno de Tonga y el sistema de las Naciones Unidas para la aplicación efectiva del marco estratégico integrado de desarrollo de Tonga y la Agenda 2030 se fortalece mediante la coordinación de la Estrategia del Pacífico de las Naciones Unidas 2018-2022 por la Oficina de la Presencia Conjunta de las Naciones Unidas actuando al unísono, bajo la dirección del PNUD en Tonga. Está ubicado estratégicamente para proporcionar asesoramiento técnico al Gobierno, a las organizaciones no gubernamentales, a la sociedad civil y al sector privado.

También observamos los nuevos nombramientos de personal directivo superior hechos por el Secretario General y acogemos con beneplácito el nombramiento de la primera mujer de Tonga y de la región de las islas del Pacífico para guiar la importante labor de promoción y facilitación en los próximos años de la Oficina de las Naciones Unidas del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Apoyamos plenamente el objetivo de la paridad de género en todos los niveles de la Organización.

El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2017 nos permitió examinar siete de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el Objetivo 3, sobre la buena salud y el bienestar; el Objetivo 5, sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y el Objetivo 14, sobre los océanos y sus recursos. Encomiamos al Presidente del Consejo Económico y Social por su iniciativa de dedicar tiempo suficiente para poner de relieve y examinar los complejos desafíos de la sostenibilidad que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo, como un caso especial, intensificando así los esfuerzos para cumplir los compromisos que se exigen en la Trayectoria de Samoa. El foro político de alto nivel sigue siendo un importante medio para evaluar el seguimiento, la supervisión y la rendición de cuentas en relación con los compromisos contraídos con los pequeños Estados insulares en desarrollo, que están vinculados esencialmente a la Agenda 2030 y a la Agenda de Acción de Addis Abeba.

Apoyamos plenamente la Presidencia de Fiji de este año de la 23ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio

Climático, con miras a abordar decididamente los efectos adversos del cambio climático y la urgente necesidad de innovación en la adaptación de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Observamos la función del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo para poner a disposición de todos los pequeños Estados insulares en desarrollo financiamiento para desastres y otros instrumentos financieros. Si bien reconocemos su labor sobre la ampliación de la definición de la fragilidad, instamos a que se sigan perfeccionando las decisiones sobre financiación operativa a fin de incluir los propulsores de la vulnerabilidad que experimenta la región de las islas del Pacífico, en particular los desastres naturales y las perturbaciones económicas adversas. Reiteramos nuestro llamamiento para que se nombre a un representante especial para el clima y la seguridad a fin de garantizar que el sistema de las Naciones Unidas disponga de los instrumentos adecuados para responder de manera eficaz y eficiente al cambio climático como una amenaza existencial y un creciente desafío en materia de seguridad para los pequeños Estados insulares en desarrollo y la comunidad internacional en su conjunto.

Un mayor acceso a los servicios de energía sostenible moderna y limpia, la eficiencia energética y el uso de tecnología e investigación económicamente viables y ecológicamente racionales desempeñan una función fundamental en nuestro desarrollo sostenible. Los esfuerzos de mitigación son también esenciales para superar los desafíos de la dependencia excesiva de los combustibles fósiles importados. A fin de fortalecer aún más la cooperación internacional y regional se estableció en Tonga, en abril, el Centro del Pacífico para las Energías Renovables y la Eficiencia Energética. El Centro proporciona un valioso apoyo a los países y territorios insulares del Pacífico para promover sus diversas prioridades y compromisos a fin de lograr la energía sostenible y de contribuir a los ODS 7, 9 y 13. Se trata de una asociación que incluye a la Comunidad del Pacífico, al Gobierno de Austria, a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y a la Iniciativa de Energía Sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, entre otros. La Asamblea General saludó al Centro cuando aprobó, en julio, la resolución bienal titulada “Cooperación entre las Naciones Unidas y el Foro de las Islas del Pacífico” (*resolución 71/316*).

Sin embargo, seguimos experimentando los efectos negativos de la degradación de los océanos en nuestros medios de vida y cultura, debido a las actividades antropogénicas y a los devastadores efectos interrelacionados

del cambio climático. Ya estamos contribuyendo activamente a la consecución del ODS 14, y aguardamos con interés una firme colaboración con todas las partes interesadas. Este año fuimos sede de una reunión internacional sobre la caza de ballenas. En 1978, mediante un decreto real con visión de futuro, Su Majestad el difunto Rey Tupou IV ya había prohibido la caza de ballenas en aguas de Tonga cuatro años antes de que la prohibición internacional de la caza de ballenas entrara en vigor. Eso se reafirmó en la conferencia internacional de abril de 2017 sobre las ballenas en un océano cambiante, que tuvimos el honor de acoger.

Podemos ser un pequeño Estado insular, pero todos los pequeños Estados insulares en desarrollo son grandes Estados oceánicos. Para nosotros y nuestro pueblo, la aplicación satisfactoria del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 es fundamental para nuestro camino hacia el desarrollo sostenible y su interconexión con otros objetivos, como los relacionados con la seguridad alimentaria, el agua y el saneamiento, la salud, el crecimiento económico y la producción y el consumo sostenibles. Necesitamos una firme voluntad política para adoptar enfoque intersectorial a nivel de todo el Gobierno a fin de incorporar las medidas relacionadas con los océanos provenientes de planes y estrategias de desarrollo internacionales, regionales y nacionales, para garantizar la participación y los esfuerzos inclusivos de todos los interesados, incluidas las comunidades locales y el sector privado.

Tonga se sumó a la comunidad internacional para respaldar el documento final de llamamiento a la acción (resolución 71/312) de la conferencia sobre los océanos celebrada en junio, que incluye casi 1.400 compromisos voluntarios contraídos por los interesados, incluidos ocho de Tonga. Es la base para el desarrollo de una economía azul o “carta azul”, propuesto por la Secretaría del Commonwealth. Es urgente que comencemos a trabajar en la elaboración de directrices y conjuntos de herramientas prácticos para ayudar a los Estados en el cumplimiento de todas las metas del Objetivo 14 de una manera integrada.

Reconocemos la conclusión de la labor del Comité Preparatorio establecido en virtud de la resolución 69/292 de la Asamblea General sobre la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional. Tonga mantiene su apoyo al inicio de una conferencia intergubernamental para comenzar lo antes posible negociaciones sobre un texto sustantivo. Apoyamos la labor en curso de la

Autoridad Internacional de los Fondos Marinos en su administración y gestión de recursos en esa esfera de conformidad con el patrimonio común de la humanidad. Tonga felicita al Secretario General de la Autoridad en su primer año de mandato en su labor con los Estados miembros para elaborar el importante reglamento de explotación, que debe lograr el equilibrio apropiado entre la conservación del medio ambiente natural, en el que existen recursos minerales, y su utilización sostenible. Si se desea lograr ese equilibrio las consultas deben ser transparentes e incluyentes.

Tonga sigue colaborando en su calidad de Estado miembro de la Autoridad y procurará la reelección al Consejo en el 24º período de sesiones de la Autoridad en 2018. Un ciudadano de Tonga, junto con otros miembros de la Comisión Jurídica y Técnica, ofrece opiniones de expertos para facilitar la labor de la Comisión en el desarrollo de un importante mecanismo financiero para garantizar la distribución justa y equitativa de los beneficios de la explotación minera en los fondos marinos.

Tonga reitera el llamamiento formulado en la Trayectoria de Samoa de alianzas genuinas y duraderas que puedan ayudar a asegurar de que nadie quede excluido. Se pone de manifiesto a través del Comité Mixto un mecanismo de asociación muy digno de crédito entre los 12 pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico e Italia, Austria, Luxemburgo y España. Ha sido hábilmente copresidido por Italia y el Presidente de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico todos los años desde 2006. Tonga se ha beneficiado gracias a proyectos relacionados con la energía renovable, el agua, el fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios públicos jóvenes y, más recientemente, de los espacios marítimos protegidos.

Acogemos con beneplácito el establecimiento del Fondo de Desarrollo entre la India y las Naciones Unidas por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, que puso en marcha un proyecto implementado por el PNUD para el establecimiento de sistemas de alerta temprana en Tonga y demás países insulares del Pacífico. El sistema se basa en la presentación oportuna de información sobre el riesgo de desastres, la orientación sobre cómo proceder en consecuencia con las advertencias y la vigilancia de un constante estado de preparación. El desarrollo sostenible es posible cuando existe la paz y la seguridad, y el desarrollo sostenible es clave para la paz y la seguridad.

Por último, instamos a todos los dirigentes a centrarse y reflexionar respecto de las mejores maneras

de garantizar que su poder y su legitimidad puedan beneficiar a su propio pueblo y al mundo entero. Hacemos un llamamiento para que resuelvan rápidamente las actuales tensiones en la península de Corea, que están afectando a la paz y la seguridad mundiales.

Felicito al Secretario General por la reciente creación de la Junta Consultiva de Alto Nivel para la Mediación, concebida para que lo asesore sobre las iniciativas concretas y los esfuerzos conexos en todo el mundo.

Que Dios Todopoderoso guíe y bendiga al Presidente de la Asamblea General, a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a sus respectivos Gobiernos y pueblos.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a Su Majestad el Monarca del Reino de Tonga por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Monarca del Reino de Tonga, Su Majestad el Rey Tupou VI, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.*

## Tema 8 del programa (continuación)

### Debate general

#### **Discurso del Primer Ministro de las Islas Salomón, Sr. Manasseh Sogavare**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de las Islas Salomón.

*El Primer Ministro de las Islas Salomón, Sr. Manasseh Sogavare, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de las Islas Salomón, Sr. Manasseh Sogavare, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Sogavare** (Islas Salomón) (*habla en inglés*): Deseo añadir las felicitaciones de mi delegación a las de otros oradores al Sr. Miroslav Lajčák por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Su gran experiencia y sabiduría como diplomático guiarán nuestra labor en el futuro en este período de sesiones. Le aseguro que, por su parte, mi delegación tratará de aligerar su carga proporcionándole plena cooperación durante las deliberaciones de la Asamblea.

En lo que respecta a su predecesor, el Excmo. Sr. Peter Thomson, ¿qué puedo decir? No solo fue el

primer fiyiano en ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea General, sino que también fue el primer isleño del Pacífico en asumir ese prestigioso cargo. Entre sus numerosos logros cabe mencionar su defensa de los 1.350 compromisos voluntarios contraídos en la Conferencia sobre los Océanos celebrada, aquí, en junio. Le doy las gracias por una maravillosa labor.

Nuestro mundo está atravesando tiempos difíciles. El año 2017 ha estado marcado por provocaciones intencionales y desastres naturales. Como tal, la elección de nuestro tema —“Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”— no solo es apropiado, es también perfectamente oportuno. A ese respecto, en nombre del pueblo de las Islas Salomón, deseo transmitir nuestro sentido pésame a los afectados por los recientes desastres naturales, en particular los huracanes Harvey, Irma y María. Deseo hacer llegar nuestras condolencias a las familias que perdieron a seres queridos en los recientes terremotos en México. Ya sea que hablemos de tsunamis, ciclones, inundaciones o terremotos, las Islas Salomón conocen de cerca el dolor de tener que vivir pruebas semejantes. Nuestros corazones y nuestras oraciones están con las víctimas.

Creo que el tema puede resumirse efectivamente en tres palabras simples pero poderosas: paz, humanidad e igualdad. Sin embargo, me temo que el *statu quo* en el mundo de hoy no las refleja. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, unos 65,6 millones de personas en todo el mundo fueron desplazadas por la fuerza a finales del pasado año. Esas estadísticas son el resultado de la persecución, el conflicto, la violencia o las violaciones de los derechos humanos; las consecuencias de las acciones humanas. Lamentablemente, la mayoría de los desplazados son mujeres y niños. Son los más vulnerables a los perversos designios de otros seres humanos. Por lo tanto, deben ser protegidos. La protección de las personas está en el ADN de la Organización. Por consiguiente, mi Gobierno reafirma su apoyo a la responsabilidad de proteger. La comunidad internacional debe mantenerse firme en su lucha para prevenir los crímenes de lesa humanidad.

Me siento orgulloso de decir que nosotros en el Pacífico hoy seguimos disfrutando del rincón más pacífico del mundo. Si bien desempeñamos un papel menor en la geopolítica del mundo, ahora estamos nuevamente atrapados en medio de un juego de poder mundial. La historia demuestra que los acontecimientos mundiales a menudo han dictado los acontecimientos en la región del Pacífico. Se trataba de acontecimientos que estaban fuera de nuestro control que se nos impusieron. Han

tenido efectos duraderos en nuestros pueblos, muchos de ellos negativos. Desde las guerras mundiales pasadas hasta los ensayos nucleares y las instancias actuales de provocación militar, seguimos ocupándonos de los de más acontecimientos impuestos desde el extranjero.

Para nosotros en las Islas Salomón, hace tan solo un mes que celebramos el septuagésimo quinto aniversario de Guadalcanal, una gran batalla de la Segunda Guerra Mundial. Para muchos, esa guerra terminó en 1945, pero para nosotros sus repercusiones continúan. Entre 2011 y 2017 se destruyeron aproximadamente 37.000 municiones explosivas sin detonar, con un peso aproximado de 152.000 toneladas métricas. Doy las gracias a los Gobiernos de Australia y de los Estados Unidos de América por su ayuda en esa tarea, que continúa en la actualidad.

Actualmente también nos vemos continuamente amenazados por las poses de Potencia mundial de los que tratan una vez más de dictar nuestro destino como región. Sin embargo, nos negamos a permanecer en silencio. En ese sentido, quisiera dejar constancia de nuestra más enérgica condena de las acciones de la República Popular Democrática de Corea. Nosotros también quisiéramos reiterar el llamamiento mundial a la República Popular Democrática de Corea de que acate las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Los recientes ensayos de misiles balísticos llevados a cabo por la República Popular Democrática de Corea en el Océano Pacífico son un insulto a los pueblos del Pacífico. Somos gente de mar. El mar es nuestro santuario. Es la base de nuestro patrimonio y la fuente de alimento y de ingresos de nuestro pueblo. Por lo tanto, denunciaremos cualquier polución o contaminación del océano del que nuestros pueblos del Pacífico dependen para su subsistencia.

Como bien sabe la Asamblea, nosotros, en el Pacífico, abastecemos aproximadamente el 60% del mercado mundial de atún, lo que pone de relieve la importancia mundial de nuestra región. Por lo tanto, mantener la salud de nuestro océano no solo redundará en nuestro interés. El mantenimiento de nuestro océano, habida cuenta de su importancia para la seguridad alimentaria mundial, debe redundar en el interés de todos. En ese sentido, las Islas Salomón reafirman los principios consagrados en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que promueve el uso de los espacios oceánicos con fines pacíficos.

Si bien la amenaza de una guerra nuclear constituye una verdadera preocupación para todos nosotros, para nuestros pequeños Estados insulares en desarrollo, los efectos del cambio climático que estamos presenciando

a un ritmo alarmante en nuestras costas plantean un peligro claro e inminente. La concentración de dióxido de carbono en nuestros océanos es actualmente de 400 partes por millón. Ya ha superado el nivel seguro de 350 partes por millón, y con 550 partes por millón, pronto se comenzarán a disolver nuestros corales. Para las naciones del Pacífico como la nuestra, el cambio climático sigue siendo nuestro enemigo. Estamos constantemente invadidos por ese enemigo, todos los días. En las Islas Salomón hemos perdido seis islas debido a los efectos del cambio climático. Lo que una vez fue un parque infantil ahora está inundado de agua. Para muchos de nuestros pueblos, hablar de un mundo sostenible es cada vez más inalcanzable. Estamos en modo de supervivencia.

Los horrores de los efectos de un ataque nuclear son innegables, pero la lenta aparición de la tragedia causada por los efectos adversos del cambio climático es igualmente cruel. Si aún no ha sucedido, sucederá en breve. Un clima inestable y el desplazamiento y la reubicación subsiguientes de las personas pueden exacerbar algunos de los principales motores de conflicto, como las presiones migratorias, el choque de culturas y la competencia por los recursos. Esas son amenazas a la existencia misma de la humanidad y podrían muy bien transformarse en amenazas para la paz y la seguridad mundiales. Por eso, los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico han estado solicitando que el Consejo de Seguridad aborde también la cuestión del cambio climático.

Si bien es útil, la construcción de diques y rompeolas para mitigar algunos de los efectos del cambio climático es una mera solución momentánea. Instamos a todos los principales emisores de gases de efecto invernadero a que aporten sus contribuciones nacionales determinadas para reducir las emisiones. Instamos firmemente a los Estados Unidos de América a reconsiderar su posición respecto del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Debemos mantenernos unidos en solidaridad para hacer frente a los desafíos más importantes de nuestro tiempo. En lo que respecta al 23º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, las Islas Salomón prometen su apoyo pleno a Fiji como Presidente. Como uno de los países insulares del Pacífico, felicitamos a Fiji por su próxima asunción de la presidencia y esperamos con interés los debates sobre la aplicación eficaz del Acuerdo de París.

En cuanto a la paz y la seguridad, las Islas Salomón han contribuido con un contingente de cinco agentes de policía que acaban de terminar su período de servicio de 12 meses en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, lo que constituye nuestra humilde contribución al mantenimiento de la

paz mundial. Otros ocho agentes de policía, dos de los cuales son mujeres, están listos para ir tan pronto como garanticen sus visados para el Sudán. La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur fue establecida para proteger a los civiles en las zonas donde los grupos de milicias siguen activos y donde se siguen produciendo actos de violencia entre las comunidades. Los esfuerzos podrían ser más eficaces si el Marco de Análisis para Crímenes Atroces de las Naciones Unidas pudiese integrarse en la capacitación previa al despliegue y en el teatro de operaciones para todo el personal de mantenimiento de la paz.

El mandato de la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón concluyó el 30 de junio. En nombre del pueblo de las Islas Salomón, deseo expresar mi sincero agradecimiento a los miembros del Foro de las Islas del Pacífico por haber venido a nuestra ayuda para salvarnos de nosotros mismos. En esta coyuntura, quisiera rendir homenaje a quienes que sacrificaron la vida durante la Misión y agradecer a sus familias por el servicio prestado por sus seres queridos. También agradezco profundamente a Australia y Nueva Zelanda por su excelente liderazgo en la Misión de Asistencia, que se basó en un marco de seguridad regional, la Declaración de Biketawa. Mi Gobierno también apoya el comunicado de los dirigentes de las Islas del Pacífico emitido tras la 48ª reunión del Foro, en el que se exige una amplia expansión y la actualización de la Declaración. Creemos que una Declaración Biketawa ampliada, en la que se tengan en cuenta los problemas de seguridad que la región enfrenta en la actualidad, así como nuestras respuestas colectivas a ellos, ayudará a mantener en paz a la región de las islas del Pacífico.

Al igual que otros países que salen de conflictos, las Islas Salomón seguirán afrontando muchos desafíos. La paz sostenible requerirá más que simplemente una vigilancia policial eficaz o una administración pública en funcionamiento. Se necesitarán iniciativas de desarrollo sociales y económicas que aborden las causas subyacentes del conflicto. En ese sentido, debo agradecer a la Comisión de Consolidación de la Paz por facilitar nuestro diálogo nacional sobre la paz y el desarrollo sostenible. En el comunicado emitido tras ese diálogo se muestra un consenso inclusivo y claro sobre nuestras prioridades para el sostenimiento de la paz. Por lo tanto, espero con interés que a las Islas Salomón se les considere oficialmente aptas para recibir apoyo para la consolidación de la paz de parte del Mecanismo de Recuperación para la Consolidación de la Paz.

También debo dar las gracias a la Junta del Fondo Verde para el Clima por la aprobación de 86 millones de

dólares para el proyecto hidráulico en el río Tina, cuando se reunió en Corea del Sur a principios de este año. El proyecto creará más de 200 puestos de trabajo y neutralizará más de 44.000 toneladas de dióxido de carbono por año provenientes de las emisiones de diésel. También proporcionará energía renovable a un costo más accesible a más de 100.000 personas en nuestra ciudad capital de Honiara y sus alrededores.

Actualmente tengo un asunto pendiente con la Comisión de Límites de la Plataforma Continental y la presentación conjunta de Papua Nueva Guinea, los Estados Federados de Micronesia y las Islas Salomón con respecto a la meseta de Ontong Java. Las Islas Salomón observan con profunda preocupación que la Comisión, en sus deliberaciones, ha revocado el entendimiento que habíamos alcanzado con la Subcomisión sobre la conexión de Duff y las islas Anuta al margen continental de la meseta de Ontong Java. La Subcomisión y nuestra delegación conjunta llegaron a conclusiones mutuamente aceptables que fueron el resultado de amplias interacciones durante dos años. Sin embargo, no se nos dio la oportunidad de abordar las enmiendas propuestas por la Comisión, a pesar de las graves consecuencias que tienen para nuestra presentación, ni se nos dieron los motivos de las enmiendas, a pesar de nuestras reiteradas solicitudes. Por tanto, no nos queda más opción que considerar la posibilidad de presentar un informe revisado.

Una cuestión relacionada son las negociaciones de un acuerdo de aplicación conforme a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar acerca de la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica en zonas situadas fuera de los límites de la jurisdicción nacional. Las negociaciones en curso menoscaban los principios fundamentales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y son insuficientes para tratar el principio de proximidad, la integración del saber tradicional, y las consecuencias transfronterizas y acumulativas en lo que atañe a los pequeños Estados insulares en desarrollo. También se debe analizar el establecimiento de un mecanismo de financiación capaz de respaldar la aplicación del instrumento propuesto.

En el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas se habla con fuerza de nuestra misión de reafirmar nuestra fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor del ser humano, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas. Este enunciado articula inequívocamente el principio de universalidad para todos los pueblos y naciones, independientemente de su tamaño o población.

Sin embargo, mientras en la Asamblea hablamos de no dejar a nadie atrás, estamos cerrando la puerta a la participación del pueblo de Taiwán en este proceso universal, contradiciendo de esa manera nuestros propios principios, al dejar atrás a 23 millones de personas. No obstante, la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requiere una alianza mundial y los esfuerzos conjuntos de todas las partes interesadas para movilizar todos los recursos posibles. Taiwán tiene la disposición, la voluntad y la capacidad de contribuir y participar en gran variedad de programas sustantivos de las Naciones Unidas en pro del bienestar de la humanidad. Si lo que pretendemos es centrarnos en las personas, demos una oportunidad a Taiwán y a sus 23 millones de habitantes. Si lo que pretendemos es promover la paz y la sostenibilidad, demos una oportunidad a Taiwán y a sus 23 millones de habitantes.

No debemos contradecir el principio de que las Naciones Unidas fueron establecidas para representar permitiendo que cambien las normas en función de los intereses que estén en juego. Taiwán ha participado activamente en los programas y los órganos especializados de las Naciones Unidas. Pese a las contribuciones de Taiwán al bienestar de los ciudadanos del mundo, seguimos ignorando su derecho a la libre determinación. Así pues, ha llegado el momento de que la Asamblea reconozca debidamente a Taiwán como miembro legítimo de la familia de naciones.

El Artículo 73 también habla con fuerza de los derechos humanos fundamentales. En la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales, aprobada en 1960, la Asamblea General afirmó lo siguiente:

“La sujeción de pueblos a una subyugación, dominación y explotación extranjeras constituye una denegación de los derechos humanos fundamentales, es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y compromete la causa de la paz y de la cooperación mundiales” (*resolución 1514 (XV), párr. 1*).

En virtud de ese Artículo, el pueblo de Nueva Caledonia celebrará un referendo en 2018 en el cual podrá por fin decidir, sin temor ni favor, sobre su futuro político. Les deseo todo lo mejor. Debo dar las gracias y encomiar a la Potencia administradora por su estrecha colaboración con el Comité Especial de Descolonización en la cuestión de Nueva Caledonia. Espero que se demuestre el mismo nivel de cooperación en relación con la Polinesia Francesa y que el Comité no tarde en visitar ese país.

La posición de las Islas Salomón en relación con las cuestiones mencionadas se basa en los principios que

siempre hemos defendido. En ese sentido, las Islas Salomón condenan las violaciones constantes de los derechos humanos en Papua Occidental. Nuestros Objetivos de Desarrollo Sostenible, que promueven la noción de no dejar a nadie atrás, solo serán vanas promesas a menos que adoptemos medidas activas en las Naciones Unidas para ocuparnos de la difícil situación de los habitantes de Papua Occidental. La realidad es que los dejamos atrás hace 50 años cuando, como familia de naciones, nos limitamos a tomar nota de su difícil situación sin hacer nada al respecto. Desde entonces, siempre se ha negado a los pueblos de Papua Occidental el verdadero ejercicio de su libre determinación garantizado por el derecho inalienable a la libre determinación, tal como se dispone en los convenios de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos.

Solo las acciones internacionales de países concretos y de las principales estructuras organizativas del sistema internacional, en particular la Asamblea General, pueden allanar el camino hacia el reconocimiento de un pueblo cuyo derecho a la libre determinación ha sido negado durante casi 50 años. Si fracasamos, seremos cómplices, como familia de naciones, de perpetuar el sufrimiento y de cerrar los ojos ante la injusticia, perdiendo así otra oportunidad única de cumplir nuestra promesa de no dejar a nadie atrás. En el septuagésimo primer período de sesiones, un grupo de naciones insulares del Pacífico pidió a la Asamblea General que se ocupara de la cuestión de las violaciones de los derechos humanos en Papua Occidental. En nombre de mi pueblo y de los pueblos de la región del Pacífico, hoy reitero ese llamamiento a la Asamblea para que se ocupe de aliviar el sufrimiento de las mujeres, niños y hombres de Papua Occidental.

Nuestro pueblo está esperanzado, Papua Occidental y sus habitantes están esperanzados, esperando y rezando por un futuro mejor. Son muchos los que han venido a expresar su esperanza de un futuro mejor. Como líderes, tenemos la responsabilidad de no dejar a nadie atrás. Por ello aliento a Indonesia a que entable un diálogo más constructivo, también con Papua Occidental, para encontrar la manera de seguir avanzando y atender las aspiraciones del pueblo de Papua Occidental. Insto a las Naciones Unidas a que también participen de manera proactiva en esos diálogos.

La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendida en todo el mundo, también en mi país y mi región. La violencia contra las mujeres supone un obstáculo para la igualdad entre los géneros, las oportunidades económicas y los medios de vida. En el informe final de *seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*

en la región del Pacífico, publicado en 2015, se destaca que la violencia contra la mujer fue un impedimento para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Si queremos que nuestra región cumpla los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos intensificar los esfuerzos y aumentar el apoyo y la cooperación para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.

La Ley de Protección de la Familia de las Islas Salomón, de 2014, fue una respuesta nacional a la urgente necesidad de reducir la incidencia cada vez mayor de violencia doméstica. Se aprobó para garantizar que los hogares de las Islas Salomón, como unidades importantes de la comunidad, fueran pacíficos y seguros para todos los miembros de la familia. La Ley abarca cualquier tipo de abuso que ocurra en el seno del hogar entre agresores y víctimas de violencia doméstica. Es cierto que hemos obtenido grandes logros, no solo en contar a las mujeres, sino en hacer que las mujeres cuenten.

Como pequeño Estado insular en desarrollo y país menos adelantado con limitaciones inherentes de capacidad estructural, dependemos en gran medida del sistema de las Naciones Unidas para respaldar y aumentar nuestros esfuerzos nacionales a favor de la aplicación de los programas nacionales de desarrollo. Esperamos que nuestros asociados de las Naciones Unidas respondan a estas expectativas con resultados concretos y cuantificables sobre el terreno.

Mi delegación acoge con satisfacción el programa de reforma del Secretario General y aplaude su visión para que el desarrollo sostenible vuelva a ser la esencia de las Naciones Unidas. Su marco de referencia, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es, sin duda alguna, nuestra agenda más audaz para la humanidad. Para mi país, esta osada agenda deberá incluir una representación justa en la contratación de personal para la Secretaría de las Naciones Unidas. A pesar de que en la Secretaría solo hay un empleado de mi país, hace ya dos años que no se nos invita a participar en los exámenes para jóvenes profesionales. No obstante, seguimos apoyando firmemente y alentando las medidas para fortalecer y mejorar la eficacia de las Naciones Unidas, y estamos dispuestos a apoyar los nobles esfuerzos del Secretario General para transformar la Organización, incluido el Consejo de Seguridad.

Las Naciones Unidas siguen siendo el ayuntamiento de nuestra aldea global. La población sabe lo que hacen, pero no lo valoran demasiado. Son inevitablemente imperfectas. Como dijo el segundo Secretario General de la Organización, Dag Hammarskjöld, con sus famosas palabras “Las Naciones Unidas no fueron creadas

para llevar a la humanidad al cielo, sino para salvarla del infierno”. No obstante, las imperfecciones de la Organización solo significan que debemos esforzarnos más por mejorarla. Hagámoslo.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de las Islas Salomón por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro de las Islas Salomón, Sr. Manasseh Sogavare, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Presidente del Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia, Sr. Zoran Zaev**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente del Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia.

*El Presidente de Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia, Sr. Zoran Zaev, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia, Excmo. Sr. Zoran Zaev, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Zaev** (Macedonia) (*habla en macedonio; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Es para mí un honor dirigirme a la Asamblea y compartir la posición de la República de Macedonia sobre las cuestiones más importantes que figuran en el programa de las Naciones Unidas. Estoy convencido de que compartimos el objetivo común de la paz mundial. Estoy convencido también de que compartimos los mismos compromisos respecto de una vida decente para todos en un medio ambiente sostenible. Estoy convencido además de que encontraremos soluciones comunes a nuestros desafíos compartidos. La paz, el compromiso con una vida decente y las soluciones conjuntas son los valores en los que se ha basado la República de Macedonia para superar una profunda crisis política que convulsionó nuestra región.

Somos un país pequeño de gran diversidad. Hemos logrado superar difíciles retos porque nos unen valores comunes. Por eso hoy la República de Macedonia es de nuevo libre, segura y estable. La República de Macedonia mantiene una relación de amistad con todos sus vecinos y está orientada a lograr su plena integración en la OTAN y en la Unión Europea.

(*continúa en inglés*)

Como Jefe de la delegación de la República de Macedonia, deseo felicitar al Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, de la República Eslovaca, por su elección para ocupar el prestigioso puesto de Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. También quisiera expresar nuestro pleno apoyo al Secretario General Guterres. Le deseamos mucho éxito en el cumplimiento de su amplia, ambiciosa y muy necesaria agenda para transformar y adaptar las Naciones Unidas a fin de que puedan realizar sus exigentes tareas y superar nuestros retos comunes, tanto los existentes como los emergentes.

Las Naciones Unidas deben seguir haciendo más y mejor para abordar esos desafíos y resistir al paso del tiempo. Debemos permanecer alerta y ser constantes, pero también debemos tratar de elaborar mecanismos innovadores y flexibles de prevención de conflictos, desarrollo sostenible y gestión de la reforma, sobre la base de los cimientos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y otros documentos fundamentales.

El mundo se ve afectado por crisis humanitarias graves, conflictos nuevos y prolongados, la intensificación de los atentados terroristas y del extremismo violento, abusos de derechos humanos y el aumento de las consecuencias del cambio climático. Esos desafíos, que varían en cuanto a su magnitud e importancia, son cada vez más complejos. Requieren una respuesta integral. Si bien hemos logrado mitigar las consecuencias de algunos, otros permanecen inalterados. Hace tan solo unas semanas fuimos testigos de devastadores desastres naturales en el Golfo de México y el sur de Asia. Ese es un duro recordatorio de que nuestro planeta está cambiando, y todos tenemos la obligación de hacer lo posible por mitigar y, esperamos, invertir las consecuencias. Podremos avanzar si permanecemos unidos.

La promoción y protección de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho deben seguir siendo el motor de nuestras acciones. A pesar de que las Naciones Unidas cuentan con una estructura sólida de derechos humanos, las flagrantes violaciones de los derechos humanos que se están produciendo en todo el mundo, la impunidad generalizada y la falta de rendición de cuentas nos recuerdan que queda mucho por hacer.

Los grandes atentados terroristas se están multiplicando. Nuestras acciones deben centrarse en prevenir el extremismo violento y la radicalización, que son factores determinantes en el reclutamiento de terroristas. El establecimiento de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, uno de cuyos ámbitos prioritarios es la prevención, fue

un paso muy positivo. Por nuestra parte, también estamos trabajando en una estrategia nacional para la prevención del extremismo violento y la radicalización. Soy consciente de que existen diferentes enfoques respecto de esas cuestiones fundamentales, ya que entre nosotros hay opiniones divergentes. Sin embargo, quisiera instar a la comunidad internacional a que no se centre en sus diferencias, sino en su responsabilidad primordial de actuar con contundencia en aras del bien común.

La proliferación de armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores sigue poniendo en peligro la seguridad mundial. La aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad es fundamental para minimizar las posibles consecuencias desastrosas para las generaciones futuras. En ese sentido, permítaseme subrayar que nos alarman profundamente las constantes acciones unilaterales de la República Popular Democrática de Corea, que sigue llevando a cabo ensayos nucleares y lanzamientos de misiles pese a los reiterados llamamientos de la comunidad internacional para que cumpla plenamente con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Creemos que la desnuclearización pacífica de la península de Corea es una solución viable y, por tanto, instamos a la República Popular Democrática de Corea a que abandone inmediatamente sus programas nuclear y de misiles y firme y ratifique el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Permítaseme referirme brevemente al tema del actual período de sesiones de la Asamblea General, “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”. Los Estados deben seguir centrándose en la aplicación de la nueva agenda para el desarrollo sostenible que acordamos en el septuagésimo aniversario de nuestra Organización. Esa extraordinaria iniciativa sentó las bases del futuro marco de desarrollo, que tuvo repercusiones en otras muchas esferas de preocupación común.

Muchas de las cuestiones vitales que afectan a la prosperidad mundial están relacionadas con la aplicación de esa agenda. Por tanto, es importante seguir alentando y promoviendo nuevas modalidades de cooperación y nuevas alianzas entre nosotros. Es fundamental para la integración de las dimensiones económica, medioambiental y social de la sostenibilidad. Esos son los factores fundamentales del desarrollo y de la esperanza para el futuro, así como para nuestra paz, estabilidad y seguridad. A nivel nacional, nuestros esfuerzos orientados a llevar a la práctica los objetivos acordados se incluyen en el nuevo programa del Marco

de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Alianza de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2016-2020.

Permítaseme referirme a la importante cumbre que tuvo lugar el año pasado sobre la cuestión de los desplazamientos a gran escala de refugiados y migrantes. Se trata de un fenómeno mundial con distintas causas y diversas consecuencias. Las Naciones Unidas aprobaron una amplia declaración política y prometieron intensificar la cooperación internacional, en particular entre los países de origen o nacionalidad, tránsito y destino.

La República de Macedonia apoya los procesos de consulta en curso sobre los dos pactos relativos a los refugiados y los migrantes y participa en ellos. Esperamos que el documento resultante abarque todos los aspectos del fenómeno global. Permítaseme recordar a los presentes que a lo largo de los dos últimos años cientos de miles de migrantes han transitado por mi país y la región. Aunque en esos momentos hacíamos frente a complicada situación, logramos prestar asistencia humanitaria a las personas con necesidades. Del mismo modo que tenemos que adaptarnos a nivel mundial, también debemos hacer nuestros deberes a nivel nacional y actuar como Gobiernos responsables para garantizar y proporcionar un futuro mejor y prosperidad a nuestro pueblo.

El Gobierno de la República de Macedonia confirma su defensa de los valores democráticos fundamentales, la buena gobernanza, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos. Logramos superar una profunda crisis política y económica gracias a nuestra actitud firme en defensa de esos principios fundamentales. Entendemos que la democracia deber estar guiada por el compromiso cívico de abajo hacia arriba. Las sociedades están mejor cuando la toma de decisiones tiene un carácter amplio, inclusivo y transparente. Las políticas públicas deben estar al servicio del bienestar de los ciudadanos.

Mi Gobierno ha elaborado un ambicioso plan de reforma con medidas a corto, mediano y largo plazo. Nuestro objetivo es restablecer la democracia, crear instituciones profesionales e independientes y mejorar el nivel de vida de todos los ciudadanos. Nos esforzamos por acelerar la integración de la República de Macedonia en la Unión Europea y la OTAN.

Hemos salido fortalecidos después de las profundidades de la crisis política, y fuimos capaces de contribuir a la estabilidad y la cooperación regionales. Los que conocen la historia de los Balcanes saben que nuestra región no siempre ha recibido una valoración positiva. Creo firmemente que tenemos una nueva oportunidad

de marcar una diferencia, no solo en la percepción, sino también en la sustancia. Durante los últimos meses, el Gobierno de la República de Macedonia ha fomentado activamente un nuevo enfoque entre sus vecinos. Hemos demostrado nuestra capacidad para superar problemas pendientes. Hemos articulado nuestros intereses nacionales y hemos adoptado medidas al respecto. Al mismo tiempo, hemos sido plenamente conscientes y respetuosos con los intereses nacionales de nuestros vecinos. Nuestra política se basa en solucionar los problemas mediante el diálogo y la cooperación. Esperamos que nuestro enfoque inspire a otros y promueva un nuevo enfoque para gestionar las relaciones bilaterales en nuestra región. Como avance positivo, permítaseme destacar la firma de un acuerdo bilateral sobre la amistad, la buena vecindad y la cooperación con Bulgaria. Se trata de un éxito compartido por ambos países.

Este período de sesiones de la Asamblea General constituye el vigésimo quinto aniversario de nuestra participación como Estado independiente. El año que viene celebraremos un cuarto de siglo como Miembro de las Naciones Unidas. Sin embargo, ese aniversario también está marcado por la controversia sobre el nombre de mi país. Esa controversia tiene consecuencias unilaterales para nuestro desarrollo y nuestras perspectivas.

El Acuerdo Provisional de 1995 sentó las bases de la normalización de las relaciones entre Macedonia y Grecia. En estos momentos ambos países están aplicando medidas de fomento de la confianza. Se trata de un avance muy positivo. Hemos dado un nuevo impulso a los esfuerzos por superar la controversia bilateral de larga data. Se podría decir que ambas partes cometimos ciertos errores en distintos momentos, pero el objetivo principal ahora es solucionar la cuestión y cerrarla.

Creo firmemente que debemos aprovechar este impulso, celebrar debates de buena fe y solucionar la cuestión por nuestro futuro común. Valoramos enormemente los esfuerzos constantes del Enviado Personal del Secretario General, Sr. Matthew Nimetz, y los buenos oficios que presta en ese sentido. Creo firmemente que existe una manera de superar el problema que tiene Grecia con nuestro nombre constitucional. Para variar, tratemos de abordarlo desde una perspectiva positiva.

El mantenimiento de las relaciones de buena vecindad y amistad es una calle de doble sentido. Nos comprometemos a hacer lo que corresponde y esperamos que nuestros vecinos hagan lo propio. Ya hemos transmitido ese mensaje inequívocamente a nuestros amigos y asociados. Me gustaría reiterarlo desde esta

tribuna, donde todos hemos recordado los propósitos y principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas. El mundo puede ser un lugar muy ruidoso, pero las cosas más importantes del mundo pueden ser muy silenciosas. Creo que si escuchamos a nuestro pueblo podemos escuchar al mundo.

Por último, deseo subrayar que la República de Macedonia sigue siendo una firme defensora del multilateralismo. Seguiremos trabajando con las Naciones Unidas y con todos los Estados Miembros para fortalecer conjuntamente la paz y la seguridad mundiales, promover los derechos humanos, cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ocuparnos de todas las demás cuestiones que son cruciales para el pueblo que representamos.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente del Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Presidente del Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia, Sr. Zoran Zaev, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía,  
Sr. Hailemariam Desalegn**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía.

*El Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Sr. Hailemariam Desalegn, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Sr. Hailemariam Desalegn, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Desalegn** (Etiopía) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a las felicitaciones de otras delegaciones dirigidas al Presidente por su elección para presidir los trabajos de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones, y deseo garantizarle el apoyo y la cooperación de mi delegación en el desempeño de sus responsabilidades durante el período de sesiones. Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento a su predecesor, que dirigió con eficacia la labor de la Asamblea General durante el anterior período de sesiones.

Acogemos con satisfacción el nombramiento del Sr. António Guterres como nuevo Secretario General y

apoyamos su llamamiento para intensificar los esfuerzos diplomáticos de paz para abordar el gran número de crisis que está afrontando el mundo en la actualidad. Permítaseme hacer hincapié en que respaldamos los esfuerzos del Secretario General para reformar la Organización en las tres esferas interrelacionadas del desarrollo, la paz y la seguridad, y la gestión.

Ha sido sin duda un gran placer y un honor para Etiopía presidir los trabajos del Consejo de Seguridad durante este importante mes en que los líderes mundiales se reúnen en Nueva York con motivo del período de sesiones de la Asamblea General para debatir cuestiones relativas a la paz, la seguridad y el desarrollo mundiales. Deseamos expresar nuestro agradecimiento a todas las delegaciones que participaron en el debate público de alto nivel del Consejo de Seguridad el miércoles 20 de septiembre sobre la reforma de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (véase S/PV.8051). Como uno de los principales países que aportan contingentes, Etiopía concede gran importancia al fortalecimiento del papel de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz con el propósito de hacer frente a los desafíos a la paz y la seguridad internacionales.

En ese sentido, acogemos con satisfacción la aprobación por unanimidad de la resolución 2378 (2017) del Consejo de Seguridad, que presentamos el miércoles, y damos las gracias a todas las delegaciones que copatrocinaron la resolución, confirmando así el papel decisivo de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz como uno de los instrumentos más eficaces que tiene el mundo a su disposición para promover y mantener la paz y la seguridad internacionales.

Que el mundo enfrenta desafíos sin precedentes para la paz y la prosperidad se ha hecho muy evidente desde hace bastante tiempo. Las tensiones geopolíticas que evocan la Guerra Fría van en aumento. La proliferación de las armas de destrucción en masa plantea una amenaza real a la paz y la seguridad mundiales. El terrorismo y el extremismo violento siguen causando estragos en varias partes del mundo. La desigualdad de ingresos a nivel mundial ya no es solo un problema de desarrollo, sino también una amenaza para la seguridad. El cambio climático no es una historia de ficción sino algo real, y somos testigos de sus devastadoras consecuencias para la humanidad y el planeta. Algunos países, como el mío, siguen afrontando ese horrendo desafío para su desarrollo.

Hace apenas dos años se llevaron a cabo tres grandes estudios sobre la paz y la seguridad, que

proporcionaron recomendaciones valiosas, que de aplicarse podrían ayudar a las Naciones Unidas a mantener el ritmo de la cambiante dinámica de la seguridad mundial y responder con eficacia a los nuevos desafíos en materia de paz y seguridad de manera integral, sistemática y coordinada. Lo que claramente se dedujo de los tres estudios importantes fue que un enfoque político debería ser el principal enfoque que deberían utilizar las Naciones Unidas para resolver los conflictos. De hecho, no hay otra manera de resolver los numerosos conflictos y las situaciones de crisis en todo el mundo salvo por medios políticos. Eso se aplica no solo a la crisis en Sudán del Sur, que está más cerca de mi país, sino también a los conflictos que están asolando el Oriente Medio, como en Siria y el Yemen, así como a la peligrosa situación en la península de Corea. Por lo tanto, solo reafirmando nuestro compromiso con la letra y el espíritu del Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas sobre el arreglo pacífico de controversias podremos responder de manera eficaz a los desafíos a la paz y la seguridad mundiales que enfrentamos hoy.

Sin embargo, obviamente, más fácil es decirlo que hacerlo. Sin la voluntad política y el compromiso de las partes en el conflicto para encontrar una solución política mediante el diálogo y la negociación, la paz no puede sino eludirnos. El propósito y la determinación comunes de todos los agentes externos que participan en la búsqueda de una solución política para los conflictos y las situaciones de crisis son absolutamente indispensables. Lo que la seguridad mundial actual requiere es una asociación mundial y regional más fuerte y más eficaz, que esté al servicio de la prevención de conflictos y la paz. Lo que hemos visto en reiteradas ocasiones es que, cuando falta esa asociación, que debe basarse en los principios de complementariedad y coherencia, no se pueden lograr progresos significativos. Las Naciones Unidas deben ser capaces de desempeñar un papel de liderazgo en la creación de ese tipo de alianzas y en la división de la carga, de conformidad con la Carta.

Los vínculos que conectan la paz, la seguridad y el desarrollo han sido reconocidos desde hace mucho tiempo, y este fue también otro de los claros mensajes clave que surgieron de los tres principales exámenes sobre la paz y la seguridad. Las sociedades más pacíficas e inclusivas crean un entorno propicio para el desarrollo sostenible, y la paz sostenible es tanto un facilitador como una consecuencia del desarrollo sostenible. El año 2015 fue un año fundamental en ese sentido. El compromiso que asumimos en este Salón respecto de la transformadora Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de la

inclusión, para no dejar a nadie atrás, fue resultado de la convicción común de que nuestros destinos y futuros están relacionados entre sí y que la pobreza es un desafío común. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se reforzaron aún más con la aprobación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, que entró en vigor en noviembre pasado, fortaleciendo así la respuesta mundial a las amenazas que ese fenómeno plantea.

Sin embargo, hoy ya no es el momento de celebrar esos logros; debemos, más bien, reflexionar sobre el punto en que nos encontramos en cuanto a su aplicación. Si bien los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron aprobados por todos con mucho optimismo, la situación actual está lejos de ser alentadora. Desde su aprobación, la situación mundial no ha sido propicia para garantizar razonablemente la aplicación efectiva de los ODS. Esa es una gran decepción para todos aquellos que deseaban ver una alianza mundial renovada en el espíritu de la Agenda 2030.

Por nuestra parte, hemos adoptado plenamente y comenzado a registrar resultados iniciales alentadores con respecto a la aplicación de la Agenda 2030. Hemos seguido invirtiendo en nuestro pueblo a fin de mejorar su bienestar. A fin de lograr la transformación estructural y diversificar nuestra economía, el Gobierno está ampliando el sector manufacturero y los servicios de infraestructura, que han seguido atrayendo un creciente volumen de inversiones nacionales y extranjeras. Para financiar nuestros ambiciosos proyectos nacionales estamos movilizándolo los recursos internos, al tiempo que se aprovechan al máximo los efectos positivos de la asistencia extranjera. Mediante la aplicación de políticas integradas en favor de los pobres, hemos venido reduciendo la pobreza y mejorando la calidad de vida, y hemos mantenido nuestro crecimiento económico rápido e inclusivo.

Por consiguiente, se prevé que la economía de Etiopía sea la de más rápido crecimiento en el mundo para finales de 2017. Naturalmente, ello no debe ser motivo de complacencia; por el contrario, debe impulsarnos a redoblar nuestra determinación y nuestros esfuerzos para acelerar la plena aplicación de nuestro desarrollo nacional actual, que integra los ODS, ya que seguiremos plenamente comprometidos a lograr los ODS, a responder a las legítimas demandas de desarrollo de nuestro pueblo y a abordar nuestros múltiples desafíos de desarrollo. Eso no es fácil, y nuestros desafíos no son simples, especialmente aquellos relacionados con los fenómenos naturales.

En Etiopía, al igual que en muchos otros países, abordamos casi a diario los efectos adversos del cambio

climático. Por consiguiente, no es el momento para poner en duda los efectos devastadores del cambio climático, en tanto que millones de seres humanos están perdiendo la vida y sus avances en materia de desarrollo logrados con mucho esfuerzo. Eso está ocurriendo en todas partes del mundo. Ha llegado el momento de actuar con urgencia y decisión para combatir los efectos adversos del cambio climático, en particular sus efectos desproporcionadamente adversos en los países más vulnerables, que, como se ha afirmado reiteradamente, casi no son responsables de causar el cambio climático.

No es solo la pobreza nuestro mayor reto, sino también lo es el cambio climático. La actual sequía producida por el clima está afectando a millones de personas. Tras haber enfrentado con éxito la sequía causada por El Niño en 2015, Etiopía afronta, por tercer año consecutivo, los efectos adversos del cambio climático. Es por ese motivo que dije antes que el cambio climático es real y representa un claro peligro para la humanidad, ya que socava los logros en materia de desarrollo. Estamos haciendo todo lo que podemos para mitigar sus consecuencias adversas, con el apoyo constante y muy apreciado de nuestros asociados bilaterales y multilaterales. Si bien estamos decididos a hacer frente a la actual situación de emergencia humanitaria, también seguiremos aplicando nuestra estrategia nacional para construir una economía verde y resiliente.

Países como Etiopía, que están plenamente comprometidos con la aplicación de la Agenda para el Desarrollo Sostenible, requieren un entorno internacional propicio a fin de tener éxito en su lucha contra la pobreza. La erradicación de la pobreza, el logro de la prosperidad para todos y la preservación de nuestro planeta son alcanzables. Se sabe que el mundo cuenta con los recursos y la capacidad para lograr un mundo libre de pobreza. Hemos comenzado, aunque de manera desigual, a aplicar los ODS, pero el tiempo apremia. Es necesario acelerar el proceso para no dejar a nadie atrás. Eso tiene una enorme importancia para la paz, la seguridad y la prosperidad. La pobreza y las economías que no producen oportunidades de empleo no son un terreno fértil para que la paz crezca y se nutra.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Excmo. Sr. Hailemariam Desalegn, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

### **Discurso del Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Sr. Antoni Martí Petit**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Jefe de Gobierno del Principado de Andorra.

*El Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Sr. Antoni Martí Petit, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Excmo. Sr. Antoni Martí Petit, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Martí Petit** (Andorra) (*habla en catalán; texto en español proporcionado por la delegación*): Permítaseme comenzar felicitando al Presidente, Mr. Miroslav Lajčák, por su elección del tema para el septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. El vínculo entre la paz y una vida decente es sin duda una de las principales cuestiones de nuestro tiempo, como lo es el desarrollo sostenible, que se ha convertido en el principal desafío que enfrenta la comunidad internacional. Las prioridades establecidas por el Presidente y el tema elegido para el período de sesiones en curso ponen de relieve el estrecho vínculo que existe entre la paz, una vida decente y un planeta sostenible.

La elección de esas prioridades y ese tema están en consonancia con lo que hemos estado construyendo juntos a lo largo de los años, como se refleja en los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que acordamos hace dos años. También se deriva de la actuación del Secretario General, Sr. António Guterres, durante sus primeros nueve meses al frente de las Naciones Unidas.

El próximo año se cumplirá el septuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el primer gran éxito conjunto de las Naciones Unidas. A lo largo de los siete decenios, hemos aprendido que los objetivos compartidos por toda la humanidad están interrelacionados. Las Naciones Unidas se fundaron con el objetivo fundamental de prevenir los conflictos y garantizar la paz. A lo largo de los siglos, todos los parlamentos y asambleas fueron creados sobre la base de ese objetivo original, a saber, resolver de manera pacífica los conflictos y adoptar decisiones que nos afectan a todos. Este parlamento, una asamblea de todos los países del mundo, también fue fundado con ese mismo deseo.

Poco después, al objetivo original de mantener la paz y la seguridad se le sumaron los objetivos relativos

a la promoción de los derechos humanos y posteriormente el desarrollo económico y social de las naciones y sus ciudadanos. Eso ocurrió precisamente porque la comunidad internacional se dio cuenta de la estrecha relación que existe entre las oportunidades de desarrollo y la prevención de conflictos. Un mundo más justo con menos desigualdades, con oportunidades para todos y el respeto de nuestras diferencias, tenderá a ser un mundo más seguro y más pacífico.

Hace varios decenios las Naciones Unidas centraron su atención hacia otro objetivo importante, a saber, la sostenibilidad, el cuidado del medio ambiente y, más concretamente, la lucha contra el cambio climático. En junio se cumplió el vigésimo quinto aniversario de la firma de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Río de Janeiro en 1992. Los cuatro objetivos —paz, derechos humanos, desarrollo y sostenibilidad— siguen siendo prioridades. Los cuatro están estrechamente interconectados, y los cuatro requieren un enfoque multilateral, ya que ningún país, por poderoso que sea, puede garantizar la paz y la seguridad por sí solo.

Ningún país, ni grupo de países, puede aplicar políticas de desarrollo por sí solo, y ningún país puede enfrentar por sí solo el cambio climático. Por lo tanto, debemos seguir defendiendo el multilateralismo incluyente. No basta simplemente con aunar esfuerzos para resolver las cuestiones que nos afectan a todos, las soluciones que acordemos no pueden dejar a nadie atrás. Las soluciones deben ser justas e inclusivas, y debemos garantizar que beneficien a todos.

Con este espíritu, Andorra ha pasado a ser miembro del Consejo Económico y Social para el período 2017-2019, porque precisamente en este Consejo el multilateralismo incluyente es realmente importante. El Consejo Económico y Social es la manifestación más clara de que las Naciones Unidas no solo procuran ser la plataforma de reunión de los países del mundo, sino que también quieren tener un efecto directo en la vida de los ciudadanos en todo el mundo. Si, como afirma el Secretario General, el desarrollo es la clave para la prevención de conflictos, entonces el Consejo Económico y Social es un instrumento clave para ello.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible también desempeña un papel clave. Por ello, Andorra participará en la próxima ronda de exámenes nacionales de carácter voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante los que se evaluará nuestra aplicación de la Agenda 2030, y también se acelerará su aplicación efectiva.

Todos los presentes sabemos que vivimos en un mundo de evaluación constante: los organismos de calificación miden la solvencia de nuestros países, la Organización Mundial del Comercio analiza el nivel de apertura e interdependencia de nuestras economías y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos asegura la transparencia y la competitividad fiscal saludable entre los Estados. Nunca habíamos experimentado tan intensamente la capacidad de evaluación de los diversos organismos y órganos internacionales, especialmente en la esfera económica y financiera.

Eso es algo positivo, pero no sería así si esas evaluaciones se limitaran a la esfera económica y financiera. Debemos ser igualmente exigentes en la esfera social, aunque el progreso económico desempeñe de hecho un papel muy importante en la construcción de un mundo más justo y más seguro. La promoción de una vida decente y el desarrollo social son también elementos fundamentales. Esto es lo que los exámenes nacionales de carácter voluntario representan: un medio para medir todo lo que estamos haciendo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Andorra presentará su informe voluntario el próximo mes de julio. Los diferentes ministerios y departamentos del Gobierno de Andorra, de hecho, han estado trabajando durante algún tiempo para adaptar nuestras políticas internas a la Agenda 2030 y garantizar que nuestras medidas internas se ajusten a cada uno de los 17 Objetivos a los que todos nos comprometimos el 25 de septiembre de 2015.

Desde una perspectiva social, un ejemplo claro es la labor que Andorra ha llevado a cabo durante el último año para elaborar un libro blanco sobre la igualdad como base para la adopción de medidas intersectoriales encaminadas a fomentar la inclusión tanto en el sector público como en el privado. Cuando digo que Andorra está desarrollando este libro blanco, me refiero al país en su conjunto y no solo al Gobierno. Por supuesto, el Gobierno y el Parlamento deben actuar como iniciadores y dirigentes, pero actúan con la plena participación de la sociedad civil. El libro blanco dará paso a una ley de igualdad, que debe ser la herramienta clave para erradicar las situaciones de discriminación que aún perviven en nuestra sociedad.

Todo este trabajo se alinea de forma clara con el Objetivo 5, la igualdad de género, y el Objetivo 10, la reducción de las desigualdades en los países y entre ellos. Porque el multilateralismo inclusivo del que hablaba hace unos instantes no solo debe imperar en esta Asamblea General, sino que debe guiar asimismo nuestras políticas internas. También a escala nacional tenemos

que implicar al máximo de actores posibles y encontrar soluciones que funcionen para todo el mundo.

También en el marco de las políticas internas, encontramos otros ejemplos de lo que Andorra está llevando a cabo, como la educación, directamente vinculada con el Objetivo 4 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: los esfuerzos que desde Andorra estamos haciendo para implementar la educación por competencias; para mantener y mejorar la convivencia de tres sistemas educativos —el español, el francés y el andorrano—, todos ellos públicos, gratuitos y de libre elección; o para incluir los derechos humanos y los valores democráticos como parte del currículo académico de nuestros niños y jóvenes. Todas estas acciones también se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, e incluso en algún caso se inspiran en ellos. Un buen ejemplo de nuestro compromiso con los estándares internacionales en materia educativa es la reciente aprobación, por parte del Gobierno, de la Convención de la UNESCO relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, un instrumento internacional clave para promover la igualdad de oportunidades.

Si la relación que existe entre la paz, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo inclusivo es una relación evidente e innegable, también tenemos cada vez más claro que la lucha contra el cambio climático es un pilar esencial de este edificio, porque la destrucción de los ecosistemas y las catástrofes naturales vinculadas al cambio climático afectan de manera más directa y más cruda a los más desfavorecidos, porque la escasez de recursos naturales está en la base de muchos conflictos actuales, porque el nuevo paradigma de la sostenibilidad cambia radicalmente la noción que teníamos de desarrollo económico y social, y —perdónese me la obviedad— porque, si destruimos el planeta, ya no tendrá sentido hablar de paz, de seguridad o de desarrollo.

Por ende, la lucha contra el cambio climático ha ocupado y ocupará buena parte de los debates de ahora y del futuro. Las acciones y las iniciativas internacionales se centrarán en ella. Por ello, siete de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible están relacionados directamente con la cuestión medioambiental. Y por ello es fundamental que buena parte de la acción interna de nuestros Gobiernos vaya en consonancia con esta cuestión.

En los últimos tiempos, Andorra ha tomado conciencia de la relevancia de la lucha contra el cambio climático, y lo está demostrando con hechos. Gracias a un ambicioso programa de ayudas, somos uno de los países del mundo donde está creciendo de manera más

significativa la movilidad eléctrica, y uno de los países con más puntos de carga de vehículos eléctricos por habitante. Teniendo en cuenta que la producción de calor es una de nuestras principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero, estamos invirtiendo de manera decidida en proyectos de redes de calor, que centralizan la producción de calefacción, haciéndola más eficiente y menos contaminante. También estamos implementando una política de incentivos y de obligaciones para fomentar la autoproducción de energías renovables, como la solar o la geotérmica. Y, finalmente, estamos elaborando una ley sobre la transición energética que dé carácter vinculante a todas y cada una de estas políticas.

No queremos —y así lo dijimos la mayoría de representantes de la comunidad internacional en diciembre de 2015— que la lucha contra el cambio climático quede solo en buenas palabras, o en un catálogo de buenas intenciones que no se traduzcan en acciones concretas. Por eso saludamos la iniciativa del Presidente de la República Francesa, nuestro Copríncipe, Emmanuel Macron, de impulsar un pacto mundial para el medio ambiente que recoja y armonice todos los acuerdos firmados e implementados desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992 hasta acuerdos más recientes, como el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, porque es importante que toda la acción global a favor del medio ambiente y de lucha contra el cambio climático se traduzca en derechos y obligaciones concretas para los Estados y también para las personas. Andorra no puede sino saludar de manera positiva los trabajos que se han realizado hasta ahora para este pacto mundial, que incluyen como derecho sustantivo de las personas el derecho a un medio ambiente ecológicamente saludable. En este sentido, la Constitución andorrana de 1993 fue pionera, al incluir el derecho al medio ambiente como un derecho de los ciudadanos y, por lo tanto, como un deber para los poderes públicos.

Es necesario que los diversos convenios internacionales de protección del medio ambiente se traduzcan en acciones concretas que tengan efectos tangibles para las personas, porque los efectos negativos del cambio climático y el calentamiento de la Tierra ya hace tiempo que son tangibles y tienen un efecto negativo en el planeta y sus habitantes. Pienso en particular en la ocupación de las islas del Pacífico, amenazadas por el aumento del nivel del mar; en el frágil ecosistema de los países montañosos —como Andorra—, o en la extraordinaria fuerza devastadora de los huracanes que estos días todavía azotan la región del Caribe.

He dicho antes que nos hace falta, ahora más que nunca, un multilateralismo inclusivo que no deje a nadie atrás. Pero también necesitamos un multilateralismo efectivo: que funcione, que ofrezca resultados tangibles y que dé respuesta a los problemas de la gente. Y este trabajo empieza aquí, en la Sede de las Naciones Unidas, que debe adaptar su Organización a las necesidades de los países y de sus ciudadanos. La primera misión de cualquier organización —desde una empresa privada hasta un Gobierno— es una misión interna: la de garantizar que sus miembros y su estructura estén alineados con los objetivos finales y estén bien preparados para dar respuesta a las necesidades planteadas. Por ello saludamos el hecho de que uno de los primeros pasos del Secretario General, Sr. António Guterres, haya sido el proyecto de reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Si realmente nos creemos que existe una estrecha relación entre la paz, los derechos humanos, el desarrollo y la sostenibilidad, es lógico que los distintos organismos y comités que se ocupan de tales cuestiones trabajen de forma coordinada, como también es lógico y necesario que problemas concretos sean dirigidos desde departamentos concretos. Buena prueba del acierto con que el Secretario General está llevando la cuestión es su decisión de crear una Oficina de Lucha contra el Terrorismo con un Secretario General Adjunto al frente.

La relevancia de la lucha contra el terrorismo se ha dejado oír con fuerza en los últimos años en todas partes. Los andorranos hemos visto cómo nuestros vecinos europeos sufrían de forma directa las consecuencias de este odio que yo calificaría de totalmente irracional. Así fue muy recientemente en España, el mes pasado, en Barcelona y Cambrils, dos localidades catalanas con las que muchos andorranos tenemos una relación estrecha y muy cercana.

Porque la paz y la seguridad tienen hoy una dimensión más compleja que hace 70 años. A mediados del siglo XX, después de dos guerras mundiales, el mantenimiento de la paz y de la seguridad eran cuestiones que podían abordarse y resolverse aquí, en esta Asamblea, con un diálogo franco y una cooperación efectiva entre los países. También la diplomacia a escala bilateral tenía un rol significativo. Hoy, con la amenaza global que representa el terrorismo, la paz y la seguridad no son solo cuestiones de diplomacia entre países —que, evidentemente, sigue siendo muy importante—, sino también de acción concreta para combatir el terrorismo y erradicar sus causas. Por lo tanto, el Secretario General puede contar con el apoyo de Andorra en lo que respecta a la

creación de una Oficina de Lucha contra el Terrorismo y también en cuanto al resto de medidas encaminadas a mejorar el funcionamiento de esta Organización y a dar una respuesta efectiva a lo que esperan los ciudadanos y las ciudadanas del mundo.

La cuestión de la efectividad de las Naciones Unidas no solo interpela al Secretario General, sino que nos interpela también —y de un modo muy claro— a todos nosotros, los Estados Miembros de esta Organización. Somos todos nosotros los que debemos trabajar para garantizar que los acuerdos globales —empezando por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París— sean realmente vinculantes, para evaluar con transparencia el grado de cumplimiento de dichos acuerdos por parte de los diferentes países y, en definitiva, para evitar que las Naciones Unidas —y con ellas la comunidad internacional— queden paralizadas o inactivas ante los grandes retos y las grandes crisis de nuestro tiempo.

Es por esta razón que Andorra ha dado —y seguirá dando— un claro apoyo al Estatuto de Roma y a las Enmiendas de Kampala, que permiten a la Corte Penal Internacional ejercer su jurisdicción en casos de crimen de agresión que violen de forma clara la Carta de las Naciones Unidas. Permitir que la Corte Penal Internacional actúe de oficio en aquellos supuestos más graves sin necesidad de ser activada por parte del Consejo de Seguridad es un paso muy significativo para el imperio del derecho internacional.

Y es también por la misma razón que Andorra seguirá apoyando las iniciativas que busquen limitar el derecho de veto de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en casos de genocidio o de serias violaciones de los derechos humanos. A nuestro entender, la declaración política aprobada hace dos años a iniciativa de la República Francesa y los Estados Unidos Mexicanos para suspender el veto en caso de atrocidades de masas marcó una buena línea a seguir.

A nadie debería sorprenderle que los andorranos seamos unos fieles defensores del orden multilateral. Nosotros —igual que otros países de reducido tamaño territorial— tenemos muy claro que los grandes retos de nuestro tiempo deben abordarse de forma global, que lo que los distintos países podemos hacer por nosotros mismos es muy poco si no hay una acción concertada. Por ello buena parte de nuestra acción exterior se concentra en foros multilaterales, como lo demostramos, hace cuatro años, durante la Presidencia andorrana del Consejo de Europa; como se verá el mes que viene,

cuando Andorra acoja la Asamblea Parlamentaria de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa; o como se hace evidente con nuestra candidatura para organizar la Cumbre Iberoamericana en 2020 —una Comunidad Iberoamericana que estos días está de duelo por las víctimas mortales del terremoto acaecido en México el pasado martes. El Gobierno y el pueblo mexicano saben que pueden contar con el pésame y la solidaridad del Principado de Andorra.

Nuestro compromiso, decía, con los principios y valores de las Naciones Unidas es claro y firme. El Secretario General António Guterres puede contar con Andorra para la construcción de un mundo sostenible, un mundo seguro y un mundo más justo, y para garantizar que en la construcción de dicho mundo participen todos y nadie se quede atrás.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Jefe de Gobierno del Principado de Andorra por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Sr. Antoni Martí Petit, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro de la República Federal de Somalia, Sr. Hassan Ali Khayre**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Federal de Somalia.

*El Primer Ministro de la República Federal de Somalia, Sr. Hassan Ali Khayre, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Federal de Somalia, Sr. Hassan Ali Khayre, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Khayre** (Somalia) (*habla en inglés*): Es un honor dirigirme a la Asamblea General durante su septuagésimo segundo período de sesiones. Quiero transmitir a la Asamblea el cálido saludo y los buenos deseos de nuestro Presidente, Excmo. Sr. Mohamed Abdullahi Mohamed Farmajo, así como de todo el Gobierno y el pueblo de la República Federal de Somalia.

En primera instancia, permítaseme felicitar al Presidente de la Asamblea General por asumir su papel y dirigir con gran aptitud este órgano hacia un período de sesiones exitoso. Ayer fue el Día Internacional de la Paz, un día que invita a unirse y solidarizarse con los

que se han visto obligados a huir de su hogar y los que han abandonado su casa en busca de una vida mejor. El tema del período de sesiones de la Asamblea General de este año trata de la paz y una vida decente en un planeta sostenible. No es casualidad que coincidamos en que la búsqueda de la paz, una vida decente, el respeto, la seguridad y la dignidad es una necesidad mundial. Aun así, para cientos de millones de personas del mundo actual son aspiraciones inalcanzables. Desde Siria hasta la República Centroafricana, desde los rohinyás de Myanmar hasta el pueblo de Libia, el número de conflictos prolongados y nuevos sigue siendo inaceptablemente elevado.

Durante muchos años, los somalíes han sido víctimas de guerras, hambruna y pobreza, lo que ha obligado a algunos a desplazarse y a otros a realizar el peligroso viaje al extranjero. Por tanto, conocemos perfectamente la necesidad de que otros abran sus puertas a las personas desconsoladas y desilusionadas que, al igual que nosotros, están buscando una vida segura y digna. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a todos los que, incluso en tiempo difíciles, siguen defendiendo este espíritu de unidad, voluntad de compartir y preocupación.

Somalia se está levantando, y estamos dispuestos a seguir ese camino. Nuestro objetivo es contribuir de manera positiva al progreso de nuestra región, de nuestro continente y de todo el mundo. A pesar de los enormes problemas, estamos entre otras cosas mejorando la seguridad, restableciendo el orden público y llevando a cabo las reformas políticas y socioeconómicas necesarias. El progreso que hemos conseguido hasta ahora es el resultado de que el pueblo somalí esté abrazando una nueva era, así como de que nuestros firmes aliados sigan caminando con nosotros en nuestro viaje hacia la paz y la prosperidad.

Seguiremos adoptando medidas para reforzar el progreso de Somalia, entre otros ámbitos en la generación de ingresos. Sin embargo, existen algunos problemas graves que se escapan al control del Gobierno somalí. El alivio de la deuda permitiría desbloquear una financiación en condiciones favorables, atraer inversión extranjera y crear una oportunidad que es fundamental para impulsar nuestras iniciativas de reforma y, consecuentemente, revitalizar nuestra economía. Ya estamos trabajando con instituciones financieras internacionales para alcanzar ese objetivo y, por medio de este foro, buscamos el apoyo de la comunidad internacional.

El terrorismo sigue siguiendo uno de nuestros problemas más urgentes. Sus repercusiones se sienten en

todo el mundo. Por tanto, nuestra unidad a la hora de enfrentarnos a esta lacra, tanto a nivel colectivo como sostenible, es fundamental. No deberíamos escatimar esfuerzos para neutralizar el crecimiento y la influencia de las organizaciones terroristas internacionales, como el Estado Islámico en el Iraq y el Sham y Al-Qaida, que, como sabemos, son los principales representantes del terrorismo localizado. Debemos redoblar los esfuerzos por fortalecer las intervenciones militares contra dichos grupos. En Somalia hemos dado pasos significativos que han debilitado la capacidad de Al-Shabaab.

En este sentido, quiero agradecer a los participantes de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) por su sacrificio, apoyo constante, dedicación y solidaridad en la lucha contra Al-Shabaab. Con el fin de garantizar la sostenibilidad de dichos logros, estamos centrados en fortalecer la capacidad militar de nuestras fuerzas nacionales de seguridad. No obstante, el embargo de armas impuesto a Somalia supone una gran limitación a la hora de alcanzar este objetivo. El Gobierno Federal de Somalia seguirá trabajando con el Consejo de Seguridad y otros agentes relevantes en nuestra hoja de ruta hacia la supresión del embargo de armas.

La pobreza y la falta de educación y de oportunidades de subsistencia siguen constituyendo factores que contribuyen al crecimiento del extremismo violento. A lo largo del mundo, los jóvenes desilusionados presentan un alto riesgo de ser explotados por redes criminales, como los terroristas. La apremiante necesidad de invertir en la educación, el fomento de la capacidad y las oportunidades de subsistencia de nuestros jóvenes es fundamental. Abordar dichos elementos estratégicos para luchar contra el terrorismo es una tarea enorme que requiere un enfoque holístico y recursos acordes. Seguimos apelando a los amigos de Somalia para que nos ayuden en esta empresa tan importante.

No podemos hablar de un planeta sostenible sin demostrar nuestro compromiso para hacer del mundo un lugar habitable para nosotros mismos y para las generaciones venideras. Somalia es uno de los países devastados por un círculo vicioso de desastres humanos y naturales que han sido causados directamente por la degradación ambiental. La escasez de lluvias provoca cosechas deficientes y la muerte del ganado, lo que, a su vez, provoca sequías y hambruna. Actualmente, la situación humanitaria de millones de somalíes sigue siendo frágil, al mismo tiempo que continúa el impacto de la sequía actual, que aún amenaza con tornarse hambruna. Nuestro plan de desarrollo nacional estipula una hoja de ruta clara y realista para acabar con dicho círculo vicioso. Sin embargo,

Somalia y muchos otros países que se encuentran en el extremo receptor del cambio climático no son capaces de encontrar los recursos necesarios para abordar este creciente problema. En este sentido, instamos a todos los Estados Miembros a seguir mejorando el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, que tiene el potencial de aplacar los efectos de ese fenómeno. De igual forma, los países en desarrollo como Somalia necesitan invertir en iniciativas a largo plazo, como el desarrollo de infraestructuras, la conservación del agua, la producción innovadora de alimentos y ganado y la creación de oportunidades de subsistencia.

Necesitamos mejorar la racionalización del desarrollo mundial y de las estructuras de asistencia, sobre todo para los Estados frágiles. Es necesario revisar los paradigmas actuales y tomar medidas enérgicas e innovadoras para mejorar dicha estructura. El Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles, aprobado en Corea del Sur en 2011, supuso, sin duda, un gran avance en esa dirección. Somalia abrazó completamente el Nuevo Pacto. A pesar de todos estos esfuerzos, debemos mejorar el Nuevo Pacto. Ahora bien, los principios de responsabilidad mutua incluidos en el marco son exactamente lo que los países frágiles como Somalia necesitan. En numerosas ocasiones, las promesas se hacen simplemente para luego incumplirlas. Esto no debería suceder, puesto que los países frágiles cuentan con dicha ayuda para reconstruir sus Estados. Por el contrario, los asociados para el desarrollo se ven a menudo frustrados por las débiles instituciones de transparencia y rendición de cuentas que existen en los países frágiles. Se trata de una preocupación fundada. Como naciones frágiles, tenemos que mejorar y luchar contra la corrupción y las filtraciones. Recientemente, Somalia ha tomado medidas enérgicas para luchar contra la corrupción. Nuestro proyecto de ley de lucha contra la corrupción, que es vital para poner en marcha medidas para una buena gobernanza y rendición de cuentas, fue aprobado por mi Gabinete y presentado por el Parlamento para su promulgación. Asimismo, el liderazgo de mi país ha insistido en su política de tolerancia cero con respecto a la corrupción.

También en el ámbito económico, debemos conseguir una financiación estable para las misiones de mantenimiento de la paz que no dependen de las Naciones Unidas. Resulta especialmente importante en el caso de AMISOM. Durante más de una década, AMISOM ha cosechado un gran éxito, y aun así sigue operando con incertidumbre sobre su financiación cada año. Consideramos que invertir en el mantenimiento de la paz repercute de manera valiosa en la consolidación de la paz y Estado.

Hemos visto los dividendos de tal inversión en Somalia. Espero con interés que nuestros asociados se sumen a esta tarea durante las próximas semanas y meses.

Un elemento fundamental para la consolidación de la paz y de un Estado es la manera en que cada país trata a los marginados y a los que no pueden hacer oír su voz. Las mujeres desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones y representan una inversión en la sociedad. A pesar de nuestros numerosos problemas, Somalia ha avanzado considerablemente en este aspecto. Durante la elección de 2016, el número de mujeres en el Parlamento aumentó del 14 al 24%. Si bien no alcanzamos nuestro objetivo del 30%, mejoramos notablemente con respecto a años anteriores.

Hace seis meses, cuando estaba formando mi Consejo de Ministros, nombré a seis mujeres miembros de mi Gabinete. Llevan algunas de las carteras más importantes de nuestra nación, como la de comercio e industria, sanidad, juventud y deporte, mujeres y derechos humanos y asuntos humanitarios. Las mujeres han desempeñado un papel fundamental en Somalia durante nuestras peores épocas. Además de ser madres, mujeres y hermanas, dominan la economía informal. Muchas de ellas, viviendo como refugiadas y migrantes, siguen garantizando la supervivencia de sus familias a través de remesas enviadas a Somalia.

De igual forma, los jóvenes son vitales para la consolidación de la paz y de un Estado. El número de jóvenes en nuestro Parlamento ha aumentado exponencialmente. Asimismo, he asignado puestos clave del Gabinete a gente muy joven. Uno de ellos, el Sr. Abbas Siraji, fue trágicamente asesinado en mayo. Representaba un halo de esperanza para los jóvenes de Somalia. Habiendo crecido en Kenya en el campamento de refugiados más grande del mundo, se esforzó mucho, estudió y trabajó para varios organismos de las Naciones Unidas. Lo nombré Ministro de Obras Públicas y Reconstrucción cuando tenía 31 años. Aunque ya no está entre nosotros, su nombramiento sacó a relucir el potencial de miles de jóvenes de todo el país. Les mostró que la vida en los campamentos de refugiados, tan dura como era, no significaba el fin de la esperanza.

Los derechos humanos son uno de los principios fundamentales de las Naciones Unidas. Estamos trabajando arduamente para garantizar el respeto de los derechos humanos de todas las personas. El establecimiento de instituciones como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que tiene el mandato de proteger y promover los derechos humanos, será un paso importante en esa dirección. Leyes fundamentales en materia de derechos

humanos, como la ley sobre los delitos sexuales que se aprobará próximamente, proporcionan los instrumentos para luchar contra la impunidad de los agresores sexuales. Aunque amamos nuestras tradiciones, nunca deben ser un motivo para tolerar la impunidad. Mi Gobierno está decidido a encontrar las formas para armonizar nuestro enfoque tradicional de solución de controversias y el sistema de justicia convencional de una manera que respete los derechos humanos de su población.

Las Naciones Unidas siguen siendo la plataforma común más importante del mundo para que las naciones desarrollen y fortalezcan las relaciones bilaterales y multilaterales. Es un principio básico de las Naciones Unidas para que los Estados respeten la independencia política, la soberanía y la integridad territorial de cada uno. Es un principio que se debe promover y mantener en todo momento, en especial cuando se trata de mediar con Estados frágiles, como Somalia.

Para concluir, quisiera aprovechar esta oportunidad para sumar mi voz a la de quienes apoyan la reforma de las Naciones Unidas. La Organización ha trabajado por la paz y la estabilidad durante decenios, y creo firmemente que la agenda de reforma del Secretario General sin duda conducirá a una institución mucho más receptiva y dinámica. Como país que se ha beneficiado en gran medida del sistema de las Naciones Unidas, también hemos visto que puede mejorar su eficiencia general.

Con eso, me gustaría concluir recordando a todos los presentes una vez más que debemos redoblar nuestros esfuerzos para centrarnos en la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible. Eso llevará el reconocimiento colectivo de que lo que sucede en un rincón del mundo afecta a otro lugar del mundo.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Federal de Somalia por la declaración que acaba de formular.

*El Primer Ministro de la República Federal de Somalia, Sr. Hassan Ali Khayre, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro el Reino de Lesotho, Sr. Thomas Motsoahae Thabane**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Lesotho.

*El Primer Ministro del Reino de Lesotho, Sr. Thomas Motsoahae Thabane, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor dar la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Lesotho, Excmo. Sr. Thomas Motsoahae Thabane, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Thabane** (Lesotho) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar felicitando al Presidente por su elección para presidir la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Su ilustre carrera como diplomático nos da la confianza para el éxito del período de sesiones. Le aseguro que puede contar con el pleno apoyo y la plena cooperación de mi delegación durante su mandato. Permítaseme también apresurarme a elogiar a su predecesor, el Sr. Peter Thomson, por su liderazgo inconfundible del septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Desempeñó muy bien esa gran responsabilidad, de una manera encomiable y con mucha habilidad y dedicación.

Durante el anterior período de sesiones también fuimos testigos de la elección del nuevo Secretario General, Sr. António Guterres, cuyas credenciales impecables y servicio distintivo en las Naciones Unidas, junto con la riqueza de conocimientos y experiencia que posee, nos dejan la esperanza de que afrontará los desafíos de su nuevo cargo con destreza inmediata. Por lo tanto, felicitamos al Secretario General por su bien merecido nombramiento y le deseamos éxito en el largo camino que tenemos por delante. Al mismo tiempo, queremos rendir homenaje al ex Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por la excelente labor realizada. Desempeñó las funciones de su alto cargo con una habilidad diplomática y un honor consumados.

Nos reunimos una vez más, por septuagésima segunda vez en la historia de las Naciones Unidas, a fin de hacer una evaluación de las situaciones políticas, de seguridad y económicas del mundo. Lo hacemos en una coyuntura crítica en la historia humana; de hecho, este es el momento de una verdadera reflexión sobre el papel que desempeña la Organización en el siglo XXI: es en las Naciones Unidas donde la humanidad deposita una gran fe y la esperanza en una vida mejor para todos.

El manto de desesperación que había descendido sobre el mundo después de la Segunda Guerra Mundial se redujo con la adopción de nobles ideales por parte de nuestros antepasados, cuando se reunieron en San Francisco y decidieron

“preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra;”

“reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona

humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, y;”

“promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”.

Lamentablemente, hoy hablamos de un mundo que retrocede lentamente hasta parecerse al que existió hace siete decenios. Los desafíos multifacéticos y complejos que nos han asediado amenazan con erosionar los avances loables que las Naciones Unidas han logrado desde su creación. Los conflictos interestatales e intraestatales caracterizan el mundo de hoy. Desde la crisis mundial de los refugiados hasta la propagación del terrorismo, se pone a prueba la capacidad de las Naciones Unidas para solucionar los conflictos de manera eficaz. El aumento de las tensiones en la península de Corea, junto con la flagrante violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, hablan de la carrera de armamentos que se está fraguando en esa parte del mundo.

Como si eso no fuera suficiente, el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho —los mismos principios que hablan de la fibra misma de las Naciones Unidas— se siguen violando con impunidad. Las mujeres y los niños en particular afrontan las peores formas brutales de abusos en el mundo, especialmente en los países afectados por conflictos. La pobreza también sigue siendo un terrible dolor en los países en desarrollo, socavando sus esfuerzos para volver a orientar sus economías hacia ganancias significativas en crecimiento real. El resultado de esta situación es que a la mayoría de las poblaciones afectadas por la pobreza no les queda otra opción que a veces emplear métodos de supervivencia económica poco ortodoxos para mantener sus medios de vida.

En ese contexto, acogemos con beneplácito el tema del período de sesiones, titulado: “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”. El tema resuena directamente con los propios principios que sustentan la creación de las Naciones Unidas. Eso es lo que la Organización representa. Las complejidades y dicotomías que caracterizan la existencia de la humanidad en el planeta y las desigualdades que prevalecen entre los países desarrollados y en desarrollo serían cosa del pasado si nos mantuviéramos fieles a nuestra misión y nos centráramos en las personas en nuestro camino al desarrollo.

Si bien los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) abrazan el concepto de prosperidad universal

para todas las sociedades, también somos conscientes de que, en esencia, ese ideal aún está lejos de realizarse. Necesitamos avanzar conjuntamente en la empresa de alcanzar la paz y una vida decente para todos. Es imperativo que toda la comunidad internacional actúe al unísono mientras trabajamos para restablecer la paz y dar una respuesta universal a las metas que nos hemos marcado. Con ese fin, el problema inmediato es diseñar una nueva estrategia que sintetice los ODS y los integre a nivel multidimensional en el concepto, como se describe en el tema.

Somos conscientes del hecho de que en Lesotho nuestro destino está en nuestras manos, y de que la responsabilidad principal para un desarrollo sostenible e igual reside en nosotros mismos. Como Administración recientemente investida, nos hemos marcado el noble objetivo de reestructurar todas las instituciones importantes del Gobierno. En este sentido, pretendemos iniciar un programa de reforma ambicioso pero asequible. Nos comprometemos a aplicar en su totalidad las decisiones de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y a situar a Lesotho en el camino hacia un proceso de reforma inclusivo, que constará de reformas constitucionales, parlamentarias, electorales, del sector público y del sector de la seguridad. Es un ejercicio que implica a todas las partes interesadas, que deben dedicarse, con legítimo y total compromiso, a establecer un orden político estable que conduzca al desarrollo económico.

Nuestra resolución y obligación para aplicar las decisiones de la SADC como nuevo Gobierno de Lesotho muestra nuestro compromiso de trabajar juntos con nuestro órgano regional en busca de una paz y seguridad duraderas en nuestro país y en toda la región de la SADC. Hemos avanzado mucho en la aplicación de las decisiones de la SADC tras las recomendaciones de Justice Mpaphi Phumaphi, expuestas durante su investigación en Lesotho después del brutal asesinato del Comandante del Ejército de Lesotho, el Teniente General Mahao, en junio de 2015. Me dirijo hoy a la Asamblea General con tristeza y gran humillación para informar, una vez más, del asesinato del Comandante del Ejército de Lesotho, el Teniente General Khoantle Motsomotso, hace menos de tres semanas, el 5 de septiembre de 2017, a manos de dos oficiales de alto rango del ejército, a los que dispararon y mataron los guardaespaldas del General. A pesar de estos problemas sobrecogedores de inestabilidad política y de seguridad que parece que hacen tambalear nuestro pequeño Reino de montaña, la SADC se mantiene firme a nuestra espalda, como un

bloque regional para el restablecimiento de la paz, la estabilidad política, la seguridad y el estado de derecho en Lesotho.

A este efecto, quiero dar las gracias a la SADC, a nuestros asociados para el desarrollo, a los amigos de Lesotho, a la Unión Africana y a las Naciones Unidas por su apoyo incondicional para garantizar que la democracia de Lesotho sea protegida, en busca de su crecimiento económico y de la estabilidad de su nación.

En el marco del desarrollo, me congratula informar de que el Gobierno de Lesotho se compromete a mantener la disciplina fiscal con el fin de estabilizar la economía nacional y estimular el crecimiento y la actividad empresarial, a la vez que se preserva el medio ambiente. Al mismo tiempo, nos comprometemos incansablemente a luchar contra el crimen y la corrupción en todos los niveles de nuestra sociedad, de acuerdo con el ODS 16, que reconoce que la corrupción debilita el trabajo para la lucha contra la pobreza y la igualdad entre géneros. Asimismo, actúa como un impuesto sobre los pobres a la hora de disfrutar de su derecho a unos servicios públicos. Somos conscientes de que, solos, sin la ayuda de nuestros asociados colaboradores, nuestros esfuerzos por erradicar la corrupción no pueden obtener los resultados deseados, por eso hacemos un llamamiento para unir fuerzas en nuestra cruzada.

Como país menos adelantado, creemos que el concepto de desarrollo solo tiene sentido cuando produce beneficios tangibles para las comunidades de manera sostenible. Es un hecho indiscutible que los jóvenes representan un hilo que mantiene unido el tejido de cada nación, y que pueden ser, al mismo tiempo, agentes eminentes del cambio. Sería imprudente y un error de cálculo no reconocer a los jóvenes como asociados actuales y líderes del mañana. En este sentido, destacamos la importancia de la participación de los jóvenes en la toma de decisiones a todos los niveles. Asimismo, la creación de puestos de trabajo para los jóvenes sigue siendo una prioridad. En referencia al ODS 8, se ha resuelto llevar a la práctica la estrategia mundial para el empleo juvenil antes de 2020. Por tanto, los países tienen que desarrollar estrategias para el empleo juvenil y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo. En vista de esto, el Gobierno de Lesotho sigue decidido a emplear la energía de los jóvenes y las jóvenes basutos con el fin de desarrollar la economía de nuestro país.

Por otro lado, Lesotho sigue luchando contra la carga de la pandemia del VIH/SIDA, que predomina entre

las mujeres jóvenes, que son la columna vertebral de nuestra economía. El empoderamiento de la mujer representa una parte central de nuestra política de desarrollo. Creemos que el ascenso de las mujeres a puestos de liderazgo, tanto en el sector privado como en el público, nos conducirá a una sociedad más justa y próspera en Lesotho. Somos conscientes de que la pobreza y la pandemia del SIDA van de la mano y, por tanto, nuestras políticas para erradicar la pobreza se centran en los grupos más vulnerables, como los ancianos, los niños que han quedado huérfanos debido al SIDA, las mujeres y los jóvenes. Seguimos decididos a garantizar que se aborden estos objetivos, ya que constituyen un componente clave de los ODS.

En el plano económico, al igual que otros países en desarrollo sin litoral, Lesotho continúa afrontando problemas relacionados intrínsecamente con su exclusiva situación geográfica. El peso de los elevados costes de transporte y los lentos y engorrosos procedimientos de procesamiento de exportaciones siguen suponiendo un gran impedimento para nuestro comercio exterior. Basta con mencionar la necesidad de aumentar la ayuda internacional para el desarrollo de infraestructuras y el fomento de la capacidad institucional, así como para la industrialización y la ampliación de la capacidad productiva, no solo para los países menos adelantados, sino también para los países en desarrollo.

Lesotho sigue siendo un defensor del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Estamos profundamente preocupados por la violencia actual en Siria y otras partes del Oriente Medio. El auge del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL) ha dado otra dimensión a la lacra del terrorismo internacional. Se ha convertido en una fuerza de destrucción y provoca caos a escala mundial. Nos sentimos alentados por los recientes esfuerzos por reducir las fronteras de los territorios controlados por el EIL en el Iraq y en Siria. Como resultado de la violencia en curso en el Oriente Medio y en otros lugares, la población mundial de refugiados ha crecido; existen más de 65 millones de desplazados, como los que huyen del hambre. Esta situación es intolerable, puesto que ha creado un entorno en el que los jóvenes se han vuelto vulnerables a ser reclutados por movimientos terroristas y traficantes de personas.

Durante los últimos años, Lesotho ha hecho frente a continuas sequías debido al efecto de El Niño, que paralizó a todo el subcontinente de África Meridional y provocó escasez de alimentos y otras adversidades. Los recientes huracanes que devastaron el Caribe y partes de los Estados Unidos, junto con las lluvias torrenciales

que se han presenciado en muchos países, entre ellas inundaciones de proporciones bíblicas, son un recordatorio cruel de que el cambio climático está aquí entre nosotros, y de que hay que tomar medidas urgentes de conformidad con el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, que se firmó hace más de un año.

Reiteramos nuestro llamamiento para que se facilite tecnología a los países pequeños, como los pequeños Estados insulares, para luchar contra los problemas del cambio climático y adaptarse a ellos. No podremos conseguir un desarrollo sostenible si no existe un compromiso sincero por parte de todos, incluidos nuestros asociados para el desarrollo. Los principios de responsabilidad común pero diferenciada y de potencial económico y capacidad entre naciones desarrolladas y en desarrollo son fundamentales para nuestro éxito en la construcción de un mundo sostenible. Por consiguiente, exhortamos a la comunidad internacional a que siga movilizando y proporcionando recursos financieros adicionales a África destinados a tecnologías que sean inocuas para el clima, a fin abordar tanto las necesidades de adaptación urgente como de mitigación de África y otros países en desarrollo. En el mismo sentido, instamos a los países que han incumplido su apoyo al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático a que reconsideren su posición y regresen a su seno.

La erradicación del colonialismo es uno de los logros más notables que haya conseguido la comunidad internacional por conducto de las Naciones Unidas. Sin embargo, ese empeño sigue sin concluirse. Las cuestiones del Sáhara Occidental y Palestina han desafiado el logro de soluciones durante mucho tiempo.

Reiteramos nuestro apoyo al Sáhara Occidental en su lucha por la libre determinación. Cada día que pasa sin un cambio en la vida de la población del Sáhara Occidental es un recordatorio para el mundo de que debemos reiterar nuestra determinación de luchar contra las injusticias cometidas contra la República Árabe Saharaui Democrática. La historia nos juzgará con severidad si permanecemos en silencio mientras se impone un trato injusto al pueblo de ese país africano. Nuestro silencio e inacción dejarán una huella indeleble de fracaso en nuestra idiosincrasia colectiva. En el mundo moderno, la práctica de tácticas coloniales es totalmente inaceptable. En ese sentido, pedimos a las Naciones Unidas que sigan decididas en su determinación de librar al mundo del flagelo del colonialismo. El acuerdo concertado por el Frente Polisario y Marruecos de reanudar las negociaciones a fin de alcanzar una solución a largo plazo no ha pasado desapercibido. Los felicitamos

por esa medida audaz y les garantizamos nuestro apoyo en esa noble empresa.

La cuestión de Palestina ha figurado en el programa de las Naciones Unidas durante decenios. Seguimos convencidos de que la solución de dos Estados, basada en las fronteras de 1967, conforme a la cual Israel y Palestina coexisten uno al lado del otro en igualdad soberana, es la propuesta más viable para lograr una solución permanente a ese irritante problema. Los palestinos también merecen disfrutar del derecho a la paz, el desarrollo y la inviolabilidad de la vida.

En cuanto al panorama en materia de desarme nuclear, hace unos meses las Naciones Unidas lograron importantes progresos con la aprobación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares como primer acuerdo internacional jurídicamente vinculante para prohibir las armas nucleares de manera amplia, con el objetivo de que conduzca a su total eliminación. Ese es un logro histórico de nuestro tiempo, especialmente a la luz de las tensiones en la península de Corea. El argumento de que las armas nucleares son un elemento disuasorio es una falacia. Esas armas son una amenaza para la existencia humana, y quienes las poseen deben hacer lo correcto y renunciar a ellas, de conformidad con sus obligaciones internacionales. El tratado no debe ser solo papel mojado, sino que todos deben ratificarlo y aplicarlo.

Al concluir mi declaración, permítaseme señalar que debemos seguir oponiéndonos a todo intento de socavar el consenso mundial que las Naciones Unidas han logrado en torno a numerosas cuestiones de importancia para nuestros pueblos. Seguimos convencidos de que las Naciones Unidas son la única institución universal que puede salvaguardar la paz mundial y garantizar la supervivencia de todos. Sin embargo, para hacerlo el programa de reforma de las Naciones Unidas debe proceder sin más demora, incluida la reforma del Consejo de Seguridad. Un Consejo que sea transparente y representativo de todas las regiones, en especial África, contribuirá, en gran medida, a cumplir los ideales por los que se fundaron las Naciones Unidas. Las medidas unilaterales que desafían el civismo y el derecho internacional pertenecen al pasado. Debemos avanzar con unidad de propósito, a la vez que nos centramos en nuestros pueblos y luchamos por la paz a fin de que todos podamos tener una vida digna.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Reino de Lesotho por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro del Reino de Lesotho, Sr. Thomas Motsaohae Thabane, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Integración Regional de San Vicente y las Granadinas, Su Excelencia Sir Louis Straker.

**Sir Louis Straker** (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): La Organización se fundó en medio de los rescoldos todavía candentes y las tensiones a punto de estallar de una guerra mundial. A la sombra de la muerte y la destrucción generalizadas, las naciones del mundo se unieron para reconocer el hecho de que los problemas mundiales se superan únicamente mediante la adopción de medidas colectivas y el derecho internacional; no con un unilateralismo desorientado o un interés propio miope. Ese reconocimiento sigue siendo tan válido hoy como lo fue hace 72 años, incluso cuando nuevas amenazas a la vida y al desarrollo se han sumado a los conflictos armados, en momento en que los desafíos exigen una respuesta internacional concertada.

En nombre de San Vicente y las Granadinas, permítaseme expresar nuestra posición de solidaridad con el Gobierno y el pueblo de México, mientras sufren los efectos devastadores de un nuevo terremoto. Mientras hablo hoy ante la Asamblea General, la isla de Dominica ha sido arrasada por el impacto directo del huracán María, cuando se recuperaba de la devastación generalizada causada por la tormenta tropical Erika hace dos años. Ninguna persona en ese país se ha librado. Una serie de huracanes, a saber, Harvey, Irma, José y María, de intensidad sin precedentes, ha afectado a los pueblos de nuestra región con precisión y rapidez infalibles.

Los Estados y territorios afectados incluyen los Estados Unidos, Antigua y Barbuda, Anguila, Dominica, Cuba, Saint Kitts y Nevis, las Bahamas, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, San Martín, Puerto Rico y, en la actualidad, las Islas Turcas y Caicos. En un período de cinco semanas, cada uno de esos países y territorios fue golpeado con una fuerza comparable a la de un arma de destrucción en masa. Centenares de personas han muerto. Los daños a la infraestructura, si bien todavía objeto de cálculo, ya se estiman en más de 130.000 millones de dólares. La actual temporada de huracanes del Atlántico será probablemente la más costosa de la historia. A los países afectados les serán necesarios años, si no decenios, para recuperarse de la violencia devastadora en lo que respecta al desarrollo.

No nos equivoquemos: la muerte y la destrucción causadas por esta temporada de huracanes no son meramente el resultado de fenómenos meteorológicos raros o actos de venganza de Dios. Son el resultado directo de los actos y los descuidos de la humanidad. Son las manifestaciones del cambio climático y los síntomas de las predicciones previsoras realizadas por la inmensa mayoría de los científicos. Casi cada año que pasa es más caliente que el anterior, casi cada nueva temporada de huracanes es más intensa, y casi todas las tormentas, sequías e inundaciones son más destructivas que las anteriores. Hoy, es un desvergonzado insulto a la inteligencia y a la experiencia de los pueblos de los Estados insulares y las zonas costera decir que el cambio climático es una mentira.

En estos momentos, es casi un cliché reafirmar que los pequeños Estados insulares en desarrollo son los más vulnerables al cambio climático, aunque son los que menos contribuyen a las emisiones que lo ocasionan; pero esa perogrullada es la base de nuestra exigencia justa, urgente e inevitable de que las naciones que más han contribuido al cambio climático deberían del mismo modo hacer todo lo posible por mitigar sus efectos y ayudar a los demás a adaptarse a las nuevas y peligrosas realidades.

Nuestra comunidad mundial, en las grandes tradiciones de las Naciones Unidas y con el espíritu de los fundadores de esta Organización, se enfrascó en arduas negociaciones para elaborar el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, acuerdo ambicioso pero imperfecto, concebido para frenar el cambio climático y ayudar a los más afectados. San Vicente y las Granadinas considera todo intento de rechazar los compromisos recién contraídos del Acuerdo de París como un acto de hostilidad, y establecemos una conexión directa y causal entre cualquier renuncia de esa índole con la futura muerte y destrucción a la que se enfrentan los Estados insulares como resultado de los fenómenos meteorológicos cada vez más frecuentes e intensos.

Los países independientes de Antigua y Barbuda, Saint Kitts y Nevis, Cuba, las Bahamas y Dominica necesitan el apoyo especial y sostenido de la comunidad internacional. Esos países requieren asistencia inmediata y masiva tanto para el socorro inmediato como para la reconstrucción a largo plazo. Esa asistencia debe prestarse en condiciones favorables y sin las ideas anticuadas del producto interno bruto per cápita. Como tal, nos sumamos a otros países para convocar una conferencia de donantes a fin de abordar los enormes desafíos que afrontan esos países. Solo juntos podremos recuperarnos.

Además, los territorios caribeños con relaciones especiales con las Potencias coloniales: los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia y los Países Bajos, necesitan desesperadamente asistencia y cuentan con posibilidades limitadas de cooperación internacional, en vista de su singular condición política. A pesar de nuestro pequeño tamaño y de los medios limitados, la población de San Vicente y las Granadinas ya ha enviado asistencia de emergencia a esos territorios, además de expertos técnicos especializados. Hacemos un llamamiento a las Potencias administradoras y a los posibles donantes por igual para que pasen por alto los problemas políticos y en cambio atiendan las necesidades de los pueblos y comunidades afectados. También exhortamos a las Potencias coloniales a que acepten plenamente su responsabilidad por la recuperación y rehabilitación de esos territorios.

El aumento del cambio climático como una amenaza existencial de nuestra era no ha reemplazado el peligro persistente de los conflictos armados en todo el mundo. El sufrimiento humano en Siria, el Yemen y Myanmar exige una mayor atención y respuesta internacionales. Del mismo modo, las posibles amenazas a la paz y a la seguridad internacionales que plantean las tensiones en la península de Corea, entre los Estados del Golfo y en el Estado de Palestina requieren una diplomacia persistente y priorizada.

La diplomacia, por difícil que resulte, siempre es preferible a la alternativa. Las Naciones Unidas se fundaron y siguen existiendo sobre la base de esa premisa fundamental. La frustración con el ritmo de las negociaciones y la mediación no puede dar paso al deseo desmedido de imponer soluciones militares rápidas a problemas inherentemente políticos. Tampoco puede coadyuvar a una interpretación ilógica del interés propio soberano que justifique el pisoteo de la soberanía de otros Estados.

La soberanía no es una espada, sino un escudo. Las Naciones Unidas no son un foro para medir quién goza de la mayor soberanía, o quién tiene el ejército mejor equipado para perseguir su propio interés estrecho, a corto plazo. Por el contrario, somos una comunidad fundada en el supuesto de la igualdad soberana de todos los Estados; ricos y pobres, grandes y pequeños. La capacidad de una nación de destruir a otra no le da derechos especiales, sino grandes responsabilidades, entre ellas la principal es la moderación. El adagio del realismo político del Presidente Roosevelt de hablar con suavidad y llevar un garrote, cualesquiera que sean sus limitaciones, no puede reemplazarse por una demostración de fuerzas irresponsable y belicosa que nos acerque más a

los tipos de conflictos por los que para prevenirlos se creó la Asamblea.

En ese sentido, San Vicente y las Granadinas observa con alarma las constantes amenazas contra la soberanía de la República Bolivariana de Venezuela. Sin duda, el pueblo de Venezuela ha sufrido un extenso período de conflicto político, que ha exacerbado otras dificultades en el país. Ahora bien, teniendo en cuenta la disminución de la violencia callejera ilegal y el compromiso de todos los partidos políticos con las próximas elecciones para gobernadores, la opción intervencionista cada vez más impulsada por los Estados Unidos y un imprudente Secretario General de la Organización de los Estados Americanos no tiene cabida en una América Latina moderna.

Del mismo modo, toda amenaza, expresa o implícita, contra la soberanía del pacífico y noble pueblo cubano es un retroceso anacrónico a la postura de la Guerra Fría sin ninguna justificación lógica, sobre todo a la luz de la reciente distensión entre los Gobiernos de Cuba y los Estados Unidos.

Que quede claro. América Latina y el Caribe es una zona de paz. No hay conflictos, no hay desafíos, y no hay desacuerdos en nuestra región que requieran intervención militar de ningún tipo ni de ninguna forma, bien sea encubierta, abierta o por terceros. San Vicente y las Granadinas se opone de manera resuelta y enérgica a todo intento de fomentar injerencias externas o actividades intervencionistas contra cualquier nación en nuestro hemisferio.

San Vicente y las Granadinas tuvo el honor de auspiciar el seminario regional del Caribe sobre descolonización 2017, en consonancia con nuestras responsabilidades como uno de los muchos pequeños Estados insulares del Caribe y del Pacífico y excolonias en África y Asia, cuya libre determinación se logró bajo la atenta mirada de las Naciones Unidas. La verdad incómoda es que el proceso de descolonización sigue incompleto y es fundamental intensificar los esfuerzos para alcanzar el objetivo de una mayor autonomía a través del logro de la opción legítima para el estatuto político que permita la igualdad política absoluta. Ese principio debe ser la norma rectora aplicable a los pequeños territorios insulares, tal como fueron las normas para descolonizar otras antiguas colonias. San Vicente y las Granadinas sigue ocupándose plenamente de esa cuestión y se complació en desempeñar el papel que le corresponde para completar la inconclusa tarea de la descolonización a través de la celebración de ese seminario de 2017 y de seminarios anteriores en 2011 y 2005. Con este ánimo

simpatizamos enormemente con la aspiración legítima del pueblo de Papua Occidental a la libertad y la independencia y a gobernarse a sí mismo, así como a decidir su propio destino a través de medios políticos legítimos.

La cuestión de la reforma de las Naciones Unidas ha cobrado, con razón, impulso en los últimos meses. Las Naciones Unidas, una enorme y vetusta burocracia, no han demostrado la suficiente agilidad o capacidad de respuesta para los retos nuevos y rápidamente cambiantes. Sin embargo, las esferas en las que son necesarias las reformas más inmediatas y de mayor alcance no son las asignaciones presupuestarias ni las cuestiones relacionadas con la dotación de personal, sino más bien las bases políticas y organizativas de las estructuras más fosilizadas de las Naciones Unidas y del mecanismo internacional más amplio.

La prueba de fuego en cualquier debate serio sobre la reforma de las Naciones Unidas es la reforma del Consejo de Seguridad. Quienes propugnan la reforma en vano, sin tener en cuenta la necesidad de reformar el Consejo —ampliando el número de miembros permanentes, prestando especial atención a los Estados insulares y revisando drásticamente los métodos de trabajo—, simplemente están procurando reducir sus responsabilidades financieras a la vez que se aferran injustificadamente a un modelo de poder desproporcionado y obsoleto.

Asimismo, aún deben aplicarse las lecciones extraídas de la crisis económica y financiera mundial. Nuestra inacción ha conducido a un prolongado período de vacilación y de recuperación desigual y a una globalización injusta en la que la distribución desigual de los beneficios y las obligaciones suscita la reacción popular en todo el mundo. La Asamblea General y el Consejo Económico y Social deben abordar directamente y de frente las reformas de nuestra estructura financiera internacional, en particular de las instituciones de Bretton Woods.

Para los Estados del Caribe, la cuestión de la disminución de las relaciones de corresponsalía bancaria es una amenaza grave y creciente para nuestro crecimiento continuo y nuestros vínculos actuales con la economía mundial. Las Naciones Unidas, el Grupo de los 20 y las instituciones financieras internacionales no pueden eludir esta cuestión como si se tratara de un asunto de la banca privada. Constituye una amenaza para el desarrollo que reviste la más alta prioridad y que requiere una solución política coordinada.

San Vicente y las Granadinas elogia al Presidente por la constante atención que presta al desarrollo sostenible. Nuestro Gobierno ha situado a los Objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS) en el centro de nuestras estrategias nacionales de desarrollo. En las esferas del cambio climático, la contaminación y la biodiversidad, hemos prohibido los productos de poliestireno y la caza de tortugas, endurecido las restricciones sobre la actividad ballenera indígena permitida y aplicado nuevos reglamentos para la protección de las costas. Estamos realizando enormes inversiones en las energías geotérmica y solar y esperamos generar el 80% de nuestras necesidades energéticas a partir de fuentes renovables para dentro de tres años.

San Vicente y las Granadinas está destinando fondos especiales para los empresarios de base tecnológica, mejorando los salarios, la salud ocupacional y la legislación en materia de seguridad y realizando inversiones en nuevas instalaciones sanitarias modernas. Hemos creado un fondo innovador de hambre cero y adoptado medidas específicas para luchar contra la inseguridad alimentaria y el desempleo en los sectores vulnerables de la población, a la vez que hemos creado un fondo para imprevistos a fin de contribuir a los esfuerzos de recuperación en casos de desastre.

Estamos firmemente comprometidos con la consecución de los ODS para el año 2030. Sin embargo, como el Presidente y el Secretario General han reconocido, para lograr la consecución de los ODS se requiere de la cooperación internacional y de compromisos nuevos y adicionales de financiación. Nuestro Organismo es el único que puede generar y mantener la voluntad política necesaria y los recursos necesarios para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La relación entre desarrollo y paz ha quedado suficientemente demostrada y la relación entre la paz y las Naciones Unidas es inmutable.

Una parte importante del contexto de los continuos retos socioeconómicos de los Estados-nación de nuestra civilización caribeña es el terrible legado de subdesarrollo que heredamos del colonialismo europeo a consecuencia del genocidio de los nativos y de la esclavitud africana. La campaña internacional de reparación por parte de las antiguas potencias coloniales para ayudar a reparar este deplorable legado es urgente y oportuna. Merece el pleno apoyo de la Asamblea, en particular en este decenio en el que supuestamente nos centraremos en resarcir a las personas de ascendencia africana.

Reitero una vez más la necesidad y la conveniencia de que las autoridades competentes de la República Dominicana y de las Naciones Unidas aborden adecuada y definitivamente las cuestiones respectivas de la

denegación de la ciudadanía, en la República Dominicana, a las personas de ascendencia haitiana y de la epidemia del Cólera que han iniciado algunos efectivos de las Naciones Unidas en Haití.

En la búsqueda del fomento del multilateralismo, la cooperación internacional y la paz, debe corregirse la flagrante injusticia de la continua denegación de la admisión de Taiwán como miembro de los organismos especializados de las Naciones Unidas. Es preciso enterrar los fantasmas de un pasado de división. Ya hace mucho tiempo que Taiwán debería haberse incorporado legítimamente en la familia de naciones. ¿Cómo podemos desatender o rechazar a 23 millones de personas que han contribuido tanto a los países en desarrollo en todos los sectores de sus economías? ¿Cómo podemos negarles el ingreso en los órganos de las Naciones Unidas? Esto es injusto y debe remediarse.

*El Presidente ocupa la Presidencia.*

Las tribulaciones del pueblo palestino como consecuencia de la ocupación ilegal de sus tierras siguen persiguiéndonos en todo el mundo. La Asamblea General se ha pronunciado en repetidas ocasiones a favor de los derechos del pueblo palestino, pero los ocupantes ilegales, que gozan del respaldo de un puñado de Estados poderosos a nivel internacional, han frustrado continuamente la voluntad de la comunidad internacional. La paz en el Oriente Medio seguirá siendo un espejismo a menos que los derechos nacionales del pueblo palestino sean reconocidos y respetados en la práctica.

Mientras hablamos en este Salón hoy, tratamos de amplificar el eco de los visionarios del ayer que intervinieron en esta tribuna para dar voz al sistema de cooperación multilateral y de respeto mutuo que ha marcado nuestra existencia en la posguerra. Pueden surgir nuevos retos, pero las soluciones —la diplomacia, las medidas ambiciosas y el respeto de la igualdad soberana de todos los Estados Miembros— son eternas. Puede que la diplomacia multilateral sea complicada e imperfecta; puede que el derecho internacional sea desalentadoramente incoherente; puede que el camino hacia el desarrollo se vea obstaculizado en todo momento por impedimentos naturales o causados por los seres humanos; pero, si permanecemos unidos, siempre seremos más grandes que la suma de cada uno de nosotros, y no existe ningún reto demasiado grande para la sabiduría colectiva de nuestras grandes naciones y de nuestra gran institución.

A medida que se nos presentan nuevos desafíos, debemos aprovechar aún más las fortalezas innegables

de nuestra Organización a fin de hacer de este mundo un lugar mejor para todos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro Principal y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del Reino de Camboya, Excmo. Sr. Prak Sokhonn.

**Sr. Sokhonn** (Camboya) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno Real de Camboya y en el mío propio, felicito al Excmo. Sr. Miroslav Lajčák por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias también al Excmo. Sr. Peter Thomson, de Fiji, por el compromiso y la dedicación que demostró al ocupar la Presidencia del anterior período de sesiones.

Me sumo a los oradores que me han precedido para expresar mi más sentido pésame y mi solidaridad a las víctimas del terremoto ocurrido en México y a sus familias.

Mi delegación considera que el tema de este período de sesiones de la Asamblea General es sumamente pertinente y resume de manera muy apropiada las seis prioridades generales de la Presidencia, que responden a las megatendencias globales que en la actualidad enfrenta nuestro mundo. La interacción entre el crecimiento de la población, el movimiento migratorio en masa, el cambio climático y la inseguridad alimentaria hace que estas megatendencias sean aún más preocupantes.

De igual modo, las mismas fuerzas de la globalización que en los últimos tiempos nos han hecho tan interdependientes están poniendo al descubierto profundas deficiencias en el orden internacional actual. Un cuarto de siglo después del fin de la Guerra Fría, el mundo se ha vuelto en muchos sentidos más complejo y difícil que nunca. Hoy día, nuestro mundo se ha vuelto más multipolar, lo que ha provocado caos y crisis a medida que la rivalidad entre las grandes Potencias se ha hecho más conflictiva. Somos más interdependientes, pero más desiguales; somos más prósperos, pero aún hay millones de personas que están afectados por la pobreza. Todos estos factores han contribuido a crear una sensación de un mundo desequilibrado, y esa es la paradoja que define nuestro mundo de hoy.

A la vez que compartimos nuestra profunda preocupación por la situación en la península de Corea, instamos a todas las partes interesadas a ejercer suma moderación y a evitar los actos de provocación, así como a seguir apoyando el diálogo pacífico y constructivo con miras a disipar las tensiones y promover la confianza en la región.

Otro factor que desestabiliza la seguridad colectiva es el embargo unilateral e ilegal impuesto contra Cuba. Pedimos que se ponga fin a esta violación del derecho internacional.

Es cierto que la globalización y los avances tecnológicos han aumentado de manera espectacular el comercio mundial y la riqueza en todo el mundo, pero también es cierto que han sido factores que han acrecentado la desigualdad, las tensiones sociales y, a veces, los conflictos. Estos puntos débiles en gran medida son la causa de muchos de los conflictos y las amenazas de hoy día.

Una de esas amenazas es el terrorismo, del que ningún país está a salvo. Derrotar esa amenaza transnacional requeriría una firme determinación mundial para abordar de la manera más integral posible ese flagelo en todas sus formas, comenzando por los síntomas y las causas fundamentales de la radicalización y continuando con los problemas relacionados con los combatientes extranjeros y la financiación del terrorismo, así como otras formas de apoyo a ese fenómeno.

Permítaseme referirme a dos aspectos de importancia en lo que respecta al tema de este período de sesiones de la Asamblea General, a saber, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la cuestión del cambio climático.

La Agenda 2030 está estrechamente vinculada a numerosos problemas que afectan en estos momentos al mundo, siendo el más acuciante de ellos el cambio climático, que no solo es en sí mismo una amenaza directa, sino también un multiplicador de muchas otras amenazas que van desde la pobreza hasta las enfermedades y la seguridad alimentaria, pasando por la migración en masa y los conflictos regionales. En nuestra opinión, el cambio climático es un tema que afecta a la seguridad humana mundial y que representa una amenaza grave y sin precedentes para la paz y la seguridad mundiales.

De manera sistemática Camboya ha venido figurando entre los diez países más vulnerables de todo el mundo, pues se ve afectada por fenómenos meteorológicos extremos que dañan su infraestructura, tienen graves repercusiones en la agricultura, interrumpen las actividades económicas y obstaculizan la prestación de servicios sociales esenciales a los grupos vulnerables. Si bien nuestra contribución al cambio climático es insignificante y nuestros recursos nacionales son bastante limitados, hemos expresado claramente nuestra decisión de producir bajas emisiones de carbono, y esperamos con interés poder establecer asociaciones con otras naciones progresistas que estén dispuestas a encarar este desafío formidable de una manera cooperativa y justa.

Me complace señalar que en el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático se reconoce el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, lo que significa que las responsabilidades se basan en las capacidades y condiciones nacionales de cada país. De hecho, la Agenda 2030 es nuestro programa más audaz para la humanidad y es una agenda encaminada a promover una globalización justa.

A lo largo de los dos últimos decenios Camboya ha demostrado su dedicación a la causa del desarrollo sostenible. En realidad, nuestra meta de reducir la tasa de pobreza al 19,5% antes de que concluyera 2015 se alcanzó antes del plazo previsto. Hemos sido distinguidos por las Naciones Unidas por haber reducido a la mitad la incidencia del hambre antes del plazo previsto. Camboya también figura entre los siete países con mejores resultados a nivel mundial en el mejoramiento de su índice de desarrollo humano de 1990 a 2015.

En lo que respecta a la paz y la seguridad, Camboya se enorgullece de apoyar de manera inquebrantable los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz. Hace más de dos decenios Camboya recibió a los boinas azules de las Naciones Unidas desplegados en su misión de mantenimiento de la paz. De 2006 a la fecha, 4.700 de nuestros efectivos han formado parte —con gran éxito y reconocimiento— de misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en varios países del mundo donde se localizan zonas de tensión, tales como el Sudán, Sudán del Sur, el Líbano, la República Centroafricana, el Chad, Siria y Malí.

Como todas las delegaciones saben, las operaciones de mantenimiento de la paz no están exentas de riesgos en el ámbito de la seguridad. El personal de mantenimiento de la paz sigue siendo objeto de los ataques que cometen grupos armados y es blanco cada vez más de acciones terroristas. En mayo, en emboscadas de rebeldes en la República Centroafricana, algunos miembros camboyanos del personal de mantenimiento de la paz perdieron la vida y otros resultaron heridos. Rindamos homenaje a quienes han perdido la vida mientras prestaban servicios bajo la bandera de las Naciones Unidas, y no olvidemos reconocer la contribución que hicieron al empeño de transformar muchos países que eran campos de batalla en Estados pacíficos.

*(continúa en francés)*

Ahora deseo abordar las cuestiones relativas a los derechos humanos y a la democracia, ya que mi país es criticado de manera sistemática por algunos países, ciertos organismos de las Naciones Unidas y

organizaciones no gubernamentales internacionales que trabajan en esos ámbitos.

Deseo recordar que Camboya se adhiere al principio de la dimensión universal de los derechos humanos fundamentales. Por lo tanto, no vemos incompatibilidad entre el respeto de la soberanía nacional consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y la supervisión internacional de la aplicación de esos derechos, siempre que sea imparcial y tenga en cuenta todos los elementos pertinentes sobre el terreno y siempre que los observadores no alberguen prejuicio o ideas preconcebidas contra las autoridades elegidas democráticamente.

Ahora bien, ¿qué observamos? Y debe decirse sin tapujos. El examen de la situación de los derechos humanos varía en función de las oportunidades políticas de ciertas grandes Potencias. Lo mismo ocurre con las grandes organizaciones no gubernamentales internacionales que están lejos de ser políticamente neutrales. El tema de los derechos humanos y la democracia se plantea solo a la luz de los intereses específicos de ciertas grandes Potencias, según las oportunidades del momento. De lo contrario, hay silencio, un silencio a menudo cómplice.

Mi país sufrió la manipulación política del tema de los derechos humanos y la democracia durante más de 12 años, durante los cuales la comunidad internacional negó la existencia de los peores crímenes en masa. Es doloroso e impactante para un sobreviviente del régimen de Pol Pot escuchar hoy al Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Camboya referirse a los crímenes perpetrados por ese régimen como meros “disturbios”. Somos objeto de constantes críticas por hechos que se relatan de manera parcial y sesgada. En los informes siempre se culpa al Gobierno y se presenta a los opositores como mártires de la democracia y los derechos humanos. Esos informes se redactan siempre y exclusivamente en contra del Gobierno. Nunca o rara vez se señala el comportamiento culpable e ilegal de la oposición.

¿Pero qué país representado en esta Asamblea se abstendría de actuar si los políticos de la oposición incitaran a la gente a eliminar los puestos fronterizos, atizaran las pasiones más viles con comentarios racistas y publicaran tratados y mapas falsos para hacer creer a la gente que partes del país están siendo anexadas al Estado vecino? ¿Qué país autoriza la difamación y la calumnia? En la mayoría de los países, los llamamientos al odio racial, las declaraciones xenófobas y los discursos de extrema derecha son estrictamente denunciados o incluso condenados, como acabamos de ver con los sucesos de

Charlottesville. Si bien ese tipo de actos son el lenguaje cotidiano de la oposición camboyana, nunca han sido condenados, y ni siquiera señalados, por parte de las organizaciones no gubernamentales o el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Camboya.

La crítica más reciente al Gobierno Real de Camboya se refiere a la expulsión de un instituto asociado a un partido político extranjero que, bajo la apariencia de ofrecer capacitación en materia de democracia, apoya deliberadamente a la oposición y viola la ley; el cierre de un periódico extranjero que se niega a cumplir con la legislación fiscal, y la detención de un líder de la oposición que admite en una entrevista filmada ser el instrumento de una gran Potencia para derrocar al Gobierno. ¿En qué país se toleraría tal comportamiento por parte de un Gobierno extranjero? No hemos actuado arbitrariamente tal como se ha dicho, sino sobre la base de las disposiciones precisas y claras de nuestra legislación.

La historia de mi país nos da una lección capital. Cuando fue obligada a seguir el camino impuesto por ciertas Potencias occidentales, Camboya se vio abocada

a la catástrofe y a una de las peores tragedias del siglo pasado. Debemos reconocer que fue gracias al Gobierno de Camboya, bajo el liderazgo del Primer Ministro Hun Sen, y con nuestros propios métodos que se logró la paz en el país en 1998. Es una clara demostración de que ciertas prácticas impuestas desde el exterior a menudo son parte del problema, y no de la solución.

Hoy se nos acusa de socavar la democracia porque, en virtud de las leyes vigentes, estamos enjuiciando y castigando a quienes violan las leyes. Quienes nos critican, incluso nos amenazan, se niegan a tener en cuenta los delitos cometidos por aquellos a los que protegen.

Sin dejar de reconocer con sincero agradecimiento la contribución positiva e importante que muchos países han aportado a la paz y la recuperación económica de nuestro país, deseo concluir afirmando que el discurso de ciertos Gobiernos en relación con los derechos humanos y la democracia solo será pertinente y creíble cuando esos países se lo apliquen a sí mismos y dispensen a otros un trato igualitario en sus apreciaciones, críticas y condenas.

*Se levanta la sesión a las 18.05 horas.*